



# Agenda de la Mesa Directiva

Miércoles, 22 de mayo de 2024



DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE

# RIALTO

FORMANDO FUTUROS A TRAVÉS DE LA INNOVACIÓN

## Misión

La misión del Distrito Escolar Unificado de Rialto, el puente que conecta a los estudiantes a sus aspiraciones para el futuro, es asegurar que cada estudiante logre la realización personal y profesional dentro de una sociedad global, a través de un sistema vital distinguido por:

- Altas expectativas para el logro estudiantil
- Entornos de aprendizaje seguros e inclusivos
- Participación efectiva de la familia y comunidad
- Oportunidades de aprendizaje más allá del entorno escolar tradicional
- Valoración de la diversidad cultural

## Mesa Directiva de Educación

Sr. Joseph W. Martínez, Presidente

Sr. Edgar Montes, Vicepresidente

Sra. Evelyn P. Domínguez, Auxiliar

Dra. Stephanie E. Lewis, Miembro

Sra. Nancy G. O'Kelley, Miembro

Keiyne Galazo, Estudiante Miembro

## Superintendente en funciones de RUSD

Dr. Ed D'Souza

### *Fotografía de portada:*

¡Celebrando la Clase de 2024 y la excelencia académica! La Escuela Preparatoria Rialto, la Escuela Preparatoria Milor y la Academia Virtual Zupanic anunciaron recientemente a los estudiantes más destacados de la Clase 2024. **Karla Castillo** (3.23 GPA), en la foto arriba a la izquierda, fue nombrada alumna más destacada de la Escuela Preparatoria Milor, y **Banya Cebreros Díaz** (4.09 GPA), en la foto arriba a la derecha, es la alumna con las calificaciones más altas de la Academia Virtual Zupanic. En la Escuela Preparatoria Rialto, un cuarteto de estudiantes lideran la Clase de 2024. Felicitaciones a los Valedictorians **Yewon Kim**, en la foto segundo desde la izquierda, y **Gilberto Oviedo**, en la foto segundo desde la derecha, cada uno con un impresionante 4.69 GPA, y a los Salutatorians **Raja Saadiq-Saoud**, en la foto extrema derecha, y **John Jerez Alvarez**, en la foto extrema izquierda, cada uno con un notable 4.64 GPA. ¡Felicitaciones a todos nuestros estudiantes!



## IMPORTANTE AVISO PÚBLICO

Para los que deseen participar en la reunión o hacer comentarios públicos, por favor siga los pasos a continuación:

Para acceder a la reunión de la Mesa Directiva a través de una transmisión en vivo, vaya a "Our Board" o "Nuestra Mesa Directiva", baje a "Videos de la Mesa Directiva" y haga clic en reproducir (play).

Para acceder a la agenda de la reunión, visite nuestro sitio web y haga clic en "Nuestra Mesa Directiva", luego desplácese hacia abajo hasta "Agendas y Actas".

**Para hacer comentarios públicos, por favor llegue cinco minutos antes de la reunión de la Mesa Directiva escolar para tener tiempo de enviar su solicitud de comentario público. Recuerde que los comentarios están limitados a tres minutos en cada artículo dentro o fuera de la agenda.**

Si tiene alguna pregunta, por favor comuníquese con Martha Degortari, Agente Administrativa Ejecutiva, al [mdegorta@rialtousd.org](mailto:mdegorta@rialtousd.org), o 1(909) 820-7700, ext. 2124.

Para acceder a la versión en español de la reunión de la Mesa Directiva: Estados Unidos +1(408) 418-9388 Código de acceso – 960 675 512 #.



**DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RIALTO  
JUNTA ORDINARIA DE LA MESA DIRECTIVA DE EDUCACIÓN  
AGENDA**

**22 de mayo de 2024**

**Centro Educativo Dr. John R. Kazalunas  
182 E. Walnut Avenue  
Rialto, California**

**Lugar de Teleconferencia: Holiday Inn Sacramento Downtown, Tower Board Room, 300 J Street,  
Sacramento, CA 95814**

**Miembros de la Mesa Directiva:**

**Joseph W. Martínez, Presidente  
Edgar Montes, Vicepresidente  
Evelyn P. Domínguez, Auxiliar  
Dra. Stephanie E. Lewis, Miembro  
Nancy G. O'Kelley, Miembro  
Keiyne Galazo, Estudiante Miembro**

**Superintendente en funciones:**

**Ed D'Souza, Ph.D.**

Cualquier persona que requiere adaptaciones o modificaciones relacionadas con una discapacidad, incluso accesorios y servicios auxiliares, con el fin de participar en la junta de la Mesa Directiva debe comunicarse con el Superintendente o la persona designada por escrito.

**Páginas**

**A. APERTURA**

**A.1 LLAMADA AL ORDEN 6:00 p.m.**

**A.2 SESIÓN ABIERTA**

### A.3 SESIÓN CERRADA

Moción \_\_\_\_\_

Secundada \_\_\_\_\_

Según lo provisto por la ley, los siguientes son los temas de debate y consideración en la sesión cerrada de la junta de la mesa directiva.

- **EMPLEADOS PÚBLICOS  
EMPLEO /DISCIPLINA / DESPIDO /  
REASIGNACIÓN DE EMPLEADOS (CÓDIGO  
GUBERNAMENTAL SECCIÓN 54957)**
- **EXPULSIONES ESTUDIANTILES /  
REINCORPORACIÓN /  
  
EXPULSIÓN / INSCRIPCIONES**
- **CONFERENCIA CON NEGOCIADORES  
LABORALES**

Representantes designados de la entidad: Ed D'Souza, Ph.D., Superintendente en funciones; Agentes Líderes de Personal: Rhonda Kramer; Roxanne Domínguez, y Armando Urteaga, Servicios de Personal.

Sindicatos de trabajadores: Asociación de Empleados Clasificados de California, Capítulo 203 (CSEA), Asociación Educativa de Rialto (REA), Communications Workers of America (CWA).

- **CONFORME LA SECCIÓN 54956.9(d)(2) o  
(d)(3) DEL CÓDIGO GUBERNAMENTAL  
CONFERENCIA CON ASESOR LEGAL –  
ANTICIPADA LITIGACIÓN; EXPOSICIÓN  
SIGNIFICATIVA A LITIGACIÓN**

Número de demandas potenciales: 1

- **CONFERENCIA CON NEGOCIADOR LABORAL  
(SECCIÓN 54957.6 DEL CÓDIGO  
GUBERNAMENTAL)**

Representante designado por la entidad: Presidente de la Mesa Directiva, Joseph Martínez

Empleado no representado: Superintendente en funciones

## COMENTARIOS SOBRE LOS ARTÍCULOS DE LA AGENDA DE LA SESIÓN CERRADA

A cualquier persona que desee hablar sobre cualquier artículo de la sesión cerrada de la agenda se le concederá tres minutos. La Mesa Directiva escuchará primero a los participantes presentes en la sala de la Mesa Directiva y luego escuchará a los participantes, si los hay, en el lugar de la teleconferencia.

### Voto por miembros de la Mesa Directiva para pasar a la sesión cerrada:

\_\_\_\_\_ Voto preferencial de la Estudiante Miembro,  
Keiyne Galazo

\_\_\_\_\_ Nancy G. O'Kelley, Miembro

\_\_\_\_\_ Dra. Stephanie E. Lewis, Miembro

\_\_\_\_\_ Evelyn P. Domínguez, Auxiliar

\_\_\_\_\_ Edgar Montes, Vicepresidente

\_\_\_\_\_ Joseph W. Martínez, Presidente

Hora: \_\_\_\_\_

## A.4 CLAUSURA DE SESIÓN CERRADA

Moción \_\_\_\_\_

Secundada \_\_\_\_\_

### Voto por miembros de la Mesa Directiva para levantar la sesión cerrada:

\_\_\_\_\_ Voto preferencial de la Estudiante Miembro,  
Keiyne Galazo

\_\_\_\_\_ Nancy G. O'Kelley, Miembro

\_\_\_\_\_ Dra. Stephanie E. Lewis, Miembro

\_\_\_\_\_ Evelyn P. Domínguez, Auxiliar

\_\_\_\_\_ Edgar Montes, Vicepresidente

\_\_\_\_\_ Joseph W. Martínez, Presidente

Hora: \_\_\_\_\_

A.5 REANUDACIÓN DE SESIÓN ABIERTA - 7:00 p.m.

A.6 JURAMENTO A LA BANDERA

A.7 PRESENTACIÓN DE LA ESCUELA PRIMARIA  
MORGAN

A.8 INFORME DE SESIÓN CERRADA

A.9 ADOPCIÓN DE AGENDA

Moción \_\_\_\_\_

Secundada \_\_\_\_\_

Voto por miembros de la Mesa Directiva para adoptar la  
agenda:

\_\_\_\_\_ Voto preferencial de la Estudiante Miembro,  
Keiyne Galazo

\_\_\_\_\_ Nancy G. O'Kelley, Miembro

\_\_\_\_\_ Dra. Stephanie E. Lewis, Miembro

\_\_\_\_\_ Evelyn P. Domínguez, Auxiliar

\_\_\_\_\_ Edgar Montes, Vicepresidente

\_\_\_\_\_ Joseph W. Martínez, Presidente

## B. PRESENTACIONES

B.1 ESCUELA PREPARATORIA - COMITÉ ASESOR DE  
ESTUDIANTES DEL DISTRITO (DSAC)

B.2 RECONOCIMIENTO A LA ESTUDIANTE MIEMBRO DE  
LA MESA DIRECTIVA, KEIYNE GALAZO, BECARIA

B.3 RECONOCIMIENTO A LA EMPLEADA CERTIFICADA  
DEL AÑO DEL DISTRITO

Maestra, Caren Contreras, Programa de Transición para  
Adultos en la Escuela Preparatoria Milor

#### **B.4 RECONOCIMIENTO A LOS EMPLEADOS CLASIFICADOS DEL DISTRITO DEL AÑO**

- Carmen Ramirez, Secretaria Escolar, Escuela Primaria Morgan
- Valerie Williams, Ayudante de Instrucción III, Escuela Primaria Kordyak
- Ricky Alvarado, Conserje Líder, Escuela Primaria Dunn
- Barbara McDonald, Técnica de Biblioteca/Medios I, Escuela Primaria Werner

#### **C. COMENTARIOS**

##### **C.1 COMENTARIOS DEL PÚBLICO DE TEMAS NO EN LA AGENDA**

En este momento, a cualquier persona que desee hablar sobre cualquier tema que **no** se encuentra en la agenda se le concederá tres minutos. La Mesa Directiva escuchará primero a los participantes presentes en la sala de la Mesa Directiva y luego escuchará a los participantes, si los hay, en el lugar de la teleconferencia.

##### **C.2 COMENTARIOS DEL PÚBLICO DE TEMAS EN LA AGENDA**

A cualquier persona que desee hablar sobre cualquier tema **en** la agenda se le concederá tres minutos. La Mesa Directiva escuchará primero a los participantes presentes en la sala de la Mesa Directiva y luego escuchará a los participantes, si los hay, en el lugar de la teleconferencia.

**C.3 COMENTARIOS DE MIEMBROS DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LOS SINDICATOS**

- Asociación Educativa de Rialto (REA)
- Asociación de Empleados Clasificados de California (CSEA)
- *Communications Workers of America (CWA)*
- Asociación de Administradores Escolares de Rialto (RSMA)

**C.4 COMENTARIOS DE LA ESTUDIANTE MIEMBRO DE LA MESA DIRECTIVA**

**C.5 COMENTARIOS DEL SUPERINTENDENTE EN FUNCIONES**

**C.6 COMENTARIOS DE MIEMBROS DE LA MESA DIRECTIVA DE EDUCACIÓN**

**D. AUDIENCIA PÚBLICA 20**

**D.1 INFORMACIÓN PÚBLICA**

**D.1.1 INFORME WILLIAMS DEL TERCER TRIMESTRE (ENERO - MARZO) AÑO FISCAL 2023-24 21**

**D.1.2 TERCER TRIMESTRE – 2023-2024 - INFORME UNIFORME DE QUEJAS WILLIAMS 22**

**E. ARTÍCULOS AGENDADOS PARA APROBAR 23**

Todos los artículos en la lista de artículos agendados para aprobarse se harán con una moción a menos que los miembros de la Mesa Directiva de Educación o el Superintendente los retiren para acción individual.

Moción \_\_\_\_\_

Secundada \_\_\_\_\_

Voto por miembros de la Mesa Directiva para aprobar artículos  
agendados para consentir:

\_\_\_\_\_ Voto preferencial de la Estudiante Miembro, Keiyne  
Galazo

\_\_\_\_\_ Nancy G. O'Kelley, Miembro

\_\_\_\_\_ Dra. Stephanie E. Lewis, Miembro

\_\_\_\_\_ Evelyn P. Domínguez, Auxiliar

\_\_\_\_\_ Edgar Montes, Vicepresidente

\_\_\_\_\_ Joseph W. Martínez, Presidente

## **E.1 FUNCIONES GENERALES DE ARTÍCULOS AGENDADOS PARA APROBAR**

**E.1.1 RESCINDIR LA POLÍTICA DE LA MESA DIRECTIVA 0470: PLAN DE MITIGACIÓN DE COVID-19** 24

**E.1.2 APROBAR LA PRIMERA LECTURA DE LA POLÍTICA REVISADA DE LA MESA DIRECTIVA 3400; GESTIÓN DE ACTIVOS/CUENTAS DEL DISTRITO** 36

## **E.2 ARTÍCULOS DE INSTRUCCIÓN PARA APROBAR**

**E.2.1 APROBAR UN VIAJE DE 2 DÍAS/3 NOCHES A FLAGSTAFF, TORNEO DE ARIZONA - EQUIPO DE FÚTBOL AMERICANO DE LA ESCUELA PREPARATORIA CARTER** 42

Aprobar hasta cuarenta (40) estudiantes de la Escuela Preparatoria Carter del equipo de fútbol americano y cuatro (4) acompañantes para participar en el campamento de fútbol americano NAU de Flagstaff, Arizona y en el torneo 7 contra 7 en la Universidad del Norte de Arizona en Flagstaff, Arizona, a partir del 7 de junio de 2024 hasta el 9 de junio de 2024, a un costo que no exceda \$5,500.00, y a ser pagado del Fondo de ASB y los Fondos Generales.

### **E.3 ARTÍCULOS COMERCIALES Y FINANCIEROS PARA APROBAR**

#### **E.3.1 APROBAR LA LISTA DE ORDEN DE VENTA Y LISTA DE REGISTRO DE ORDEN DE COMPRA**

Aprobar la orden de venta y registro de orden de compra de todos los fondos del 17 de abril de 2024 al 30 de abril de 2024, (enviado en sobre separado a los miembros de la Mesa Directiva). Una copia para revisión pública estará disponible en el sitio web del Distrito.

#### **E.3.2 DONACIONES 43**

Aceptar las donaciones enumeradas de Amazon y enviar una carta de agradecimiento al donante.

#### **E.3.3 EQUIPO EXCEDENTE Y ARTÍCULOS MISCELÁNEOS 44**

Declarar el equipo sobrante especificado y los artículos diversos como obsoletos y no aptos para uso escolar y autorice al Superintendente/persona designada a vender o disponer de estos artículos como se especifica en las Secciones 17545 y 17546 del Código de Educación.

#### **E.3.4 RATIFICAR LA APROBACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN CONECTADA A LA ESCUELA 45**

Aprobar retroactivamente la PTA de Simpson como una organización conectada a la escuela para los años escolares 2023-2024 y 2024-2025.

<b>E.3.5</b>	<b>APROBAR UN ACUERDO DE RENOVACIÓN CON EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DE CALIFORNIA</b>	46
	Acuerdo requerido anualmente para cumplir con los requisitos del contrato del Programa Preescolar del Estado de California, a partir del 23 de mayo de 2024, sin costo alguno para el Distrito.	
<b>E.3.6</b>	<b>APROBAR UN CONTRATO DE RENOVACIÓN CON TEXTHELP SOFTWARE o SOFTWARE DE AYUDA POR TEXTO</b>	47
	Proporcionar la extensión Read&Write Chrome para todo el personal y los estudiantes, a partir del 1 de julio de 2024 hasta el 30 de junio de 2025, a un costo que no exceda los \$40,452.05 y que se pagará con cargo al Fondo General.	
<b>E.3.7</b>	<b>APROBAR UN ACUERDO DE RENOVACIÓN CON PROSOLVE (QUEST)</b>	48
	Proporcionar el currículo Quest y capacitación de maestros para ocho salones de clases de artes del lenguaje inglés de escuelas primarias, a partir del 4 de septiembre de 2024 hasta el 30 de junio de 2025, a un costo que no exceda los \$23,550.00 y que se pagará del Fondo General (ELOP).	
<b>E.3.8</b>	<b>ADJUDICACIÓN DE SOLICITUD DE PROPUESTA (RFP) NO. RIANS-2024-2025- 002PRODUCTOS DE PAN A GALASSOS BAKERY</b>	49
	Este artículo es a partir del 1 de julio de 2024 hasta el 30 de junio de 2025, a un costo que se determinará en el momento de la compra y que se pagará del Fondo de Cafetería.	

- |               |   |           |
|---------------|---|-----------|
| <b>E.3.9</b>  | <b>ADJUDICACIÓN DE SOLICITUD DE PROPUESTA (RFP) NO. RIAN-2024-2025-001 LÁCTEOS Y OTROS PRODUCTOS RELACIONADOS A DRIFTWOOD DAIRY</b>   | <b>50</b> |
|               | Este artículo es a partir del 1 de julio de 2024 hasta el 30 de junio de 2025, a un costo que se determinará en el momento de la compra y se pagará del Fondo de Cafetería.   |           |
| <b>E.3.10</b> | <b>ADJUDICACIÓN DE SOLICITUD DE PROPUESTA (RFP) NO. RIAN-2024-2025-003 PRODUCTOS DE PIZZA A WIDO PIZZA (DOMINO'S PIZZA)</b>   | <b>51</b> |
|               | Este artículo es a partir del 1 de julio de 2024 hasta el 30 de junio de 2025, a un costo que se determinará en el momento de la compra y a ser pagado del Fondo de Cafetería.  |           |
| <b>E.3.11</b> | <b>APROBAR UN MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO (MOU) CON EL SUPERINTENDENTE DE ESCUELAS DEL CONDADO DE SAN BERNARDINO</b>   | <b>52</b> |
|               | Proporcionar al condado los datos de las evaluaciones del Distrito, a partir del 1 de julio de 2024 hasta el 30 de junio de 2029, sin costo alguno para el Distrito.  |           |
| <b>E.3.12</b> | <b>APROBAR UN ACUERDO CON LUDWIG ENGINEERING ASSOCIATES, INC. PARA PROPORCIONAR UN ESTUDIO TOPOGRÁFICO DE LA RUTA DE DESPLAZAMIENTO DEL SITIO PARA EL NUEVO PROYECTO DE GIMNASIO EN LA ESCUELA INTERMEDIA FRISBIE</b> | <b>53</b> |
|               | Este artículo es a partir del 23 de mayo de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024, por un costo total que no exceda los \$11,500.00 y se pagará del Fondo 21 – Fondo de Construcción.                                 |           |

- E.3.13      APROBAR UN ACUERDO CON LUDWIG ENGINEERING ASSOCIATES, INC.PARA PROPORCIONAR UN ESTUDIO TOPOGRÁFICO DE LA RUTA DE DESPLAZAMIENTO DEL SITIO PARA EL NUEVO PROYECTO DE GIMNASIO EN LA ESCUELA INTERMEDIA KOLB** 54
- Este artículo es a partir del 23 de mayo de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024, a un costo que no exceda \$11,700.00 y se pagará del Fondo 21 – Fondo de Construcción.
- E.3.14      APROBAR UN ACUERDO CON LUDWIG ENGINEERING ASSOCIATES, INC.PARA PROPORCIONAR UN ESTUDIO ALTA PARA LA PROPIEDAD UBICADA EN FOOTHILL BOULEVARD EN LA CIUDAD DE RIALTO, CALIFORNIA** 55
- Proporcionar un estudio ALTA para la propiedad ubicada en Foothill Boulevard en la Ciudad de Rialto, a partir del 23 de mayo de 2024, hasta el 31 de diciembre de 2024, a un costo que no exceda \$19,000.00 y que se pagará con cargo al Fondo 40 - Reserva Especial para Gastos de Capital.
- E.3.15      APROBAR UN ACUERDO CON NEVER STOP GRINDING - ESCUELA INTERMEDIA FRISBIE** 56
- Proporcionar un programa estructurado de deportes y música de Escuela de Verano que consista en 10 días, 5 horas al día por un total de 40 sesiones, atendiendo a aproximadamente 100 estudiantes, efectivo desde el 6 de junio de 2024 hasta el 30 de junio de 2024, a un costo que no exceda \$24,384.00, y que se pague del Fondo General (ELOP).
- E.3.16      APROBAR UN ACUERDO CON LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE CALIFORNIA SAN BERNARDINO** 57
- Asociación de Educación Superior, a partir del 23 de mayo de 2024 hasta el 30 de junio de 2026, sin costo alguno para el distrito.

<b>E.3.17</b>	<b>APROBAR UN ACUERDO CON LA UNIVERSIDAD DE CALIFORNIA, RIVERSIDE</b>	59
	Proporcionar a los estudiantes actuales y futuros oportunidades de pasantías en sus campos especializados desde el 1 de julio de 2024 hasta el 30 de junio de 2027, sin costo alguno para el Distrito.	
<b>E.3.18</b>	<b>APROBAR UN ACUERDO CON LA UNIVERSIDAD DE CALIFORNIA, RIVERSIDE</b>	60
	Ayudar a los educadores actuales y futuros a completar los requisitos estatales para la acreditación desde el 1 de julio de 2024 hasta el 30 de junio de 2027 sin costo alguno para el distrito.	
<b>E.3.19</b>	<b>APROBAR UN ACUERDO CON ALTAIR ENGINEERING INC.</b>	61
	Proporcionar software Monarch, a partir del 1 de julio de 2024 hasta el 30 de junio de 2025, a un costo que no exceda \$11,017.50 y se pagará del Fondo General.	
<b>E.3.20</b>	<b>APROBAR UN ACUERDO CON HEARTLAND</b>	62
	Proporcionar el software Blue Bear SchoolBooks, a partir del 1 de julio de 2024 hasta el 30 de junio de 2025, a un costo que no exceda \$16,640.75 y que se pagará del Fondo General.	
<b>E.3.21</b>	<b>AUTORIZACIÓN DE FIRMA PARA DOCUMENTOS DEL ESTADO/CONDADO</b>	63
	Aprobar la autorización de Edward D'Souza, Ph.D., Superintendente en funciones, para firmar los documentos de Aviso de Empleo y Certificación de las Actas de la Mesa Directiva a partir del 22 de mayo de 2024.	
<b>E.4</b>	<b>ARTÍCULOS DE PLANIFICACIÓN DE INSTALACIONES PARA APROBAR - Ninguno</b>	

E.5	ARTÍCULOS DE SERVICIOS DE PERSONAL PARA APROBAR	
E.5.1	APROBAR EL INFORME DE PERSONAL NO. 1318 PARA EMPLEADOS CLASIFICADOS Y CERTIFICADOS	64
E.6	ACTAS	70
E.6.1	APROBAR EL ACTA DE LA REUNIÓN ESPECIAL DE LA MESA DIRECTIVA DE EDUCACIÓN CELEBRADA EL 14 DE MAYO DE 2024	71
E.6.2	APROBAR EL ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA MESA DIRECTIVA DE EDUCACIÓN CELEBRADA EL 8 DE MAYO DE 2024	76
F.	<u>ARTÍCULOS DE DEBATE/ACCIÓN</u>	101
F.1	APROBAR UN ACUERDO DE RENOVACIÓN CON EDUPOINT EDUCATIONAL SYSTEMS, LLC	102

Moción \_\_\_\_\_

Secundada \_\_\_\_\_

Eliminar Synergy Tech Tools y el Item Bank e incluir el módulo Analytics, a partir del 1 de julio de 2024 hasta el 30 de junio de 2025, a un costo que no exceda los \$450,000.00 y se pagará del Fondo General.

**DELIBERACIÓN**

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

\_\_\_\_\_ Voto preferencial de la Estudiante Miembro, Keiyne Galazo

\_\_\_\_\_ Nancy G. O'Kelley, Miembro

\_\_\_\_\_ Dra. Stephanie E. Lewis, Miembro

\_\_\_\_\_ Evelyn P. Domínguez, Auxiliar

\_\_\_\_\_ Edgar Montes, Vicepresidente

\_\_\_\_\_ Joseph W. Martínez, Presidente

Moción \_\_\_\_\_

Secundada \_\_\_\_\_

Proporcionar lecciones de danza cultural en ocho (8) escuelas primarias del Distrito, a partir del 16 de septiembre de 2024 hasta el 16 de mayo de 2025, a un costo que no exceda los \$99,809.00, y que se pagará del Fondo General (ELOP).

### DELIBERACIÓN

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

\_\_\_\_\_ Voto preferencial de la Estudiante Miembro,  
Keiyne Galazo

\_\_\_\_\_ Nancy G. O'Kelley, Miembro

\_\_\_\_\_ Dra. Stephanie E. Lewis, Miembro

\_\_\_\_\_ Evelyn P. Domínguez, Auxiliar

\_\_\_\_\_ Edgar Montes, Vicepresidente

\_\_\_\_\_ Joseph W. Martínez, Presidente

Moción \_\_\_\_\_

Secundada \_\_\_\_\_

Proporcionar una plataforma de portal en la nube integral para diecinueve (19) escuelas primarias y cinco (5) escuelas intermedias, a partir del 1 de julio de 2024 hasta el 30 de junio de 2025, a un costo que no exceda \$163,500.00, y que se pague del Fondo General (ELOP).

**DELIBERACIÓN**

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

\_\_\_\_\_ Voto preferencial de la Estudiante Miembro,  
Keiyne Galazo

\_\_\_\_\_ Nancy G. O'Kelley, Miembro

\_\_\_\_\_ Dra. Stephanie E. Lewis, Miembro

\_\_\_\_\_ Evelyn P. Domínguez, Auxiliar

\_\_\_\_\_ Edgar Montes, Vicepresidente

\_\_\_\_\_ Joseph W. Martínez, Presidente

**F.4 APROBAR UN ACUERDO CON LEGENDS OF LEARNING**

**Moción** \_\_\_\_\_

**Secundada** \_\_\_\_\_

Proporcionar un programa de fluidez matemática a todas las escuelas primarias, efectivo del 1 de julio de 2024 al 30 de junio de 2025, a un costo que no exceda \$60,000.00, y a pagar del Fondo General (Título I).

**DELIBERACIÓN**

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

\_\_\_\_\_ Voto preferencial de la Estudiante Miembro,  
Keiyne Galazo

\_\_\_\_\_ Nancy G. O'Kelley, Miembro

\_\_\_\_\_ Dra. Stephanie E. Lewis, Miembro

\_\_\_\_\_ Evelyn P. Domínguez, Auxiliar

\_\_\_\_\_ Edgar Montes, Vicepresidente

\_\_\_\_\_ Joseph W. Martínez, Presidente

**F.5 APROBACIÓN DEL ACUERDO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS JURÍDICOS**

**Moción** \_\_\_\_\_

**Secundada** \_\_\_\_\_

El Distrito necesita servicios jurídicos especializados. Se recomienda que la Mesa Directiva apruebe y ratifique el Acuerdo de Servicios Legales con Garcia Hernandez Sawhney, LLP ("GHS").

**DELIBERACIÓN**

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

\_\_\_\_\_ Nancy G. O'Kelley, Miembro

\_\_\_\_\_ Dra. Stephanie E. Lewis, Miembro

\_\_\_\_\_ Evelyn P. Domínguez, Auxiliar

\_\_\_\_\_ Edgar Montes, Vicepresidente

\_\_\_\_\_ Joseph W. Martínez, Presidente

**F.6 APROBAR EL ACUERDO DE EMPLEO DEL SUPERINTENDENTE EN FUNCIONES, EDWARD D'SOUZA, PH.D.**

**Moción \_\_\_\_\_**

**Secundada \_\_\_\_\_**

La Mesa Directiva considerará y puede aprobar un Acuerdo de Empleo de Superintendente en Funciones para Edward D'Souza, Ph.D. En conformidad con la sección 54953 del Código Gubernamental, la votación será precedida por un resumen oral del salario y la compensación pagada en forma de beneficios complementarios en virtud del contrato.

**DELIBERACIÓN**

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

\_\_\_\_\_ Nancy G. O'Kelley, Miembro

\_\_\_\_\_ Dra. Stephanie E. Lewis, Miembro

\_\_\_\_\_ Evelyn P. Domínguez, Auxiliar

\_\_\_\_\_ Edgar Montes, Vicepresidente

\_\_\_\_\_ Joseph W. Martínez, Presidente

**F.7 AUDIENCIA ADMINISTRATIVA**

Moción \_\_\_\_\_

Secundada \_\_\_\_\_

Números de casos:

23-24-71

23-24-66

23-24-64

**DELIBERACIÓN**

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

\_\_\_\_\_ Nancy G. O'Kelley, Miembro

\_\_\_\_\_ Dra. Stephanie E. Lewis, Miembro

\_\_\_\_\_ Evelyn P. Domínguez, Auxiliar

\_\_\_\_\_ Edgar Montes, Vicepresidente

\_\_\_\_\_ Joseph W. Martínez, Presidente

**F.8 EXPULSIÓN ESTIPULADA**

Moción \_\_\_\_\_

Secundada \_\_\_\_\_

Número de caso:

23-24-70

**DELIBERACIÓN**

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

\_\_\_\_\_ Nancy G. O'Kelley, Miembro

\_\_\_\_\_ Dra. Stephanie E. Lewis, Miembro

\_\_\_\_\_ Evelyn P. Domínguez, Auxiliar

\_\_\_\_\_ Edgar Montes, Vicepresidente

\_\_\_\_\_ Joseph W. Martínez, Presidente

**G. CLAUSURA**

La próxima reunión ordinaria de la Mesa Directiva de Educación del Distrito Escolar Unificado de Rialto se llevará a cabo el 12 de junio de 2024 a las 7:00 p.m., en el Centro Educativo Dr. John Kazalunas, 182 East Walnut Ave., Rialto, California.

Materiales distribuidos o presentados a la Mesa Directiva de Educación en la junta de la Mesa Directiva están disponibles a petición en la Oficina del Superintendente.

**Moción** \_\_\_\_\_

**Secundada** \_\_\_\_\_

**Voto por miembros de la Mesa Directiva para concluir:**

Síes: \_\_\_\_\_ Noes: \_\_\_\_\_ Abstención: \_\_\_\_\_ Ausente: \_\_\_\_\_

Hora: \_\_\_\_\_

## AUDIENCIA PÚBLICA



**Agenda de la Mesa Directiva de Educación  
22 de mayo de 2024**

**INFORME WILLIAMS DEL TERCER TRIMESTRE (ENERO - MARZO)  
AÑO FISCAL 2023-24**

El Código de Educación de California 1240 requiere que el Superintendente de Escuelas del Condado de San Bernardino (SBCSS) visite anualmente las escuelas supervisadas por Williams identificadas en el condado y debe informar al Distrito los resultados de cualquier hallazgo trimestralmente (octubre, enero, abril y julio). Este informe sirve como el tercer informe trimestral del Distrito para el año fiscal 2023-24. Además, la sección 1240(c)(2)(C) del Código de Educación requiere que los resultados de las visitas y/o revisiones se informen a la mesa directiva en una reunión programada regularmente.

No hay hallazgos para informar en las siguientes áreas:

**Materiales instructivos**

Las revisiones de suficiencia de materiales educativos se realizaron durante el primer trimestre del año fiscal 2023-24 como parte del proceso de visita al sitio de Williams y los hallazgos se informaron en los primeros informes trimestrales generados en octubre de 2023.

**Informes de Responsabilidad Escolar (SARC)**

Las revisiones del SARC se realizaron durante el segundo trimestre del año fiscal 2023-24 y los hallazgos se informaron en el segundo informe trimestral generado en enero de 2024.

**Instalaciones escolares**

Las inspecciones de las instalaciones se realizaron durante el primer trimestre del año fiscal 2023-24 como parte del proceso de visita al sitio de Williams y los hallazgos se informaron en los primeros informes trimestrales generados en octubre de 2023.

**Asignaciones de maestros**

No hay hallazgos que informar. La revisión anual de seguimiento de asignaciones para el año fiscal 2023-24 comenzará una vez que los datos necesarios estén disponibles por parte de la Comisión de Credenciales de Maestros (CTC) y el Departamento de Educación de California (CDE), y los hallazgos se incluirán en el informe trimestral correspondiente.

**PRESENTADO/REVISADO POR: Diana Romo**



**Agenda de la Mesa Directiva de Educación  
22 de mayo de 2024**

**TERCER TRIMESTRE – 2022-2023 – INFORME DE QUEJAS UNIFORMES  
WILLIAMS**

<b>Número de quejas este trimestre</b>			
	Recibida	Resuelta	Sin resolver
Materiales de instrucción	0	0	0
Instalaciones	0	0	0
Vacantes y asignaciones erróneas de maestros	0	0	0

**CONTACTO UCP**

Nombre: Kevin Hodgson

Título: Agente Académico: Programas Especiales

Fecha reportada a la Mesa Directiva Local: 22/05/2024

Ingresado por:

Nombre: Kevin Hodgson

Título: Agente Académico: Programas Especiales

Ingresado el: 5/2/2024

**PRESENTADO/REVISADO POR:** Kevin Hodgson Ed.D./Norberto Pérez

## ARTÍCULOS AGENDADOS PARA CONSENTIR



## DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RIALTO

### Filosofía, Metas, Objetivos y Planes Integrales

PB 0470(a)

#### COVID-19 Plan de mitigación

La siguiente política establece acciones que serán tomadas por el distrito para proporcionar un ambiente seguro de aprendizaje y trabajo durante la pandemia del coronavirus (COVID-19), y reemplazará cualquier lenguaje conflictivo en las políticas existentes del distrito o regulaciones administrativas hasta que la Mesa Directiva determine que la necesidad de esta política ya no existe. La Mesa Directiva reconoce que, debido a la naturaleza cambiante de la pandemia, las órdenes federales, estatales y locales que afectan las operaciones del distrito están sujetas a cambios sin previo aviso. En caso de que alguna ley y/u orden federal o estatal u orden local pueda entrar en conflicto con esta política, regirá la ley u orden.

La Mesa Directiva también puede adoptar resoluciones o emprender otras acciones según sea necesario para responder a dichas órdenes o proporcionar más instrucciones durante la pandemia.

Para limitar el impacto de la pandemia en la educación de los estudiantes del distrito, el distrito implementará la recuperación del aprendizaje, el apoyo socio-emocional y otras medidas y estrategias diseñadas para mantener a los estudiantes aprendiendo y comprometidos con el programa de instrucción.

#### COVID-19 Plan de seguridad

El Superintendente o persona designada deberá establecer, implementar y mantener un plan de seguridad COVID-19 que cumpla con cualquier orientación obligatoria de salud pública del Departamento de Salud Pública de California (CDPH), el programa de prevención de COVID-19 ("CPP") consistente con las regulaciones de la División de Seguridad y Salud Ocupacional de California, cualquier orden de las autoridades de salud estatales o locales, y cualquier otra ley y/o orden(es) de salud aplicable(s). El Superintendente o persona designada deberá garantizar, como mínimo que el plan de seguridad COVID-19 cumple con todas las directrices obligatorias y da prioridad a las prácticas recomendadas que se identifican como particularmente eficaces en la mitigación de COVID-19. El Superintendente o persona designada deberá revisar regularmente la orientación de salud pública para asegurar que las estrategias de mitigación de COVID-19 del distrito estén al día con los mandatos o recomendaciones de salud pública.

El plan de seguridad COVID-19 del distrito se publicará en el sitio web del distrito.

Para promover la transparencia y facilitar la toma de decisiones con respecto a las estrategias de mitigación de COVID-19, el Superintendente o la persona designada informará a la Mesa Directiva de manera regular con respecto a lo siguiente:

1. Nivel de transmisión comunitaria de COVID-19
2. Cobertura de vacunación COVID-19 en la comunidad y entre los estudiantes y el personal
3. Cualquier brote local de COVID-19 o tendencia creciente
4. Cambios en las directrices, órdenes y leyes de salud pública locales, estatales y/o federales.
5. Cualquier revisión del plan de seguridad COVID-19 del distrito

## **COVID-19 Plan de mitigación**

### **Informar al Departamento de Salud Pública**

Al enterarse de que un empleado de la escuela o estudiante que ha dado positivo a COVID-19 que estuvo presente en el plantel mientras era infeccioso, el Superintendente o su designado notificará inmediatamente, y en ningún caso más tarde de 24 horas después de enterarse del caso positivo, al oficial de salud local o al representante del oficial de salud local sobre el caso positivo. La notificación se hará incluso si el individuo que dio positivo no ha dado su consentimiento previo a la divulgación de información de identificación personal e incluirá toda la información siguiente, si se conoce: (Código de Educación 32090)

1. Datos identificativos de la persona que dio positivo, incluidos su nombre completo, dirección, número de teléfono y fecha de nacimiento.
2. La fecha de la prueba positiva, la(s) escuela(s) en la(s) que estuvo presente el individuo y la fecha en que estuvo por última vez en la(s) escuela(s)
3. Nombre, dirección y número de teléfono de la persona que realiza la denuncia

Si una escuela tiene dos o más brotes de COVID-19 y está sujeta a una revisión de seguridad por el CDPH en conformidad con el Código de Educación 32090, el Superintendente o su designado cooperarán plenamente con la revisión.

### **Encuesta sobre el modo de enseñanza en todo el Estado**

En o antes del segundo y cuarto lunes de cada mes, el Superintendente o su designado someterá a la Colaboración para la Excelencia Educativa de California (CCEE) la información requerida bajo el Código de Educación 32091, de acuerdo con la forma y procedimientos determinados por CCEE.

### **Participación de las partes interesadas y relaciones con la comunidad**

El distrito solicitará la opinión de las partes interesadas sobre la mejor manera de apoyar a los estudiantes después de las interrupciones de aprendizaje de la pandemia a través de métodos apropiados, que pueden incluir encuestas, reuniones comunitarias y familiares, y otros métodos identificados por el Superintendente o su designado.

El Superintendente o su designado colaborarán con las autoridades sanitarias locales para garantizar que los padres/tutores reciban la información necesaria para garantizar que se cumplan las directrices de salud pública tanto en el hogar como en la escuela, como información sobre los requisitos de aislamiento y cuarentena, los requisitos de mascarilla, las comprobaciones de síntomas antes de asistir a la escuela y con quién ponerse en contacto cuando los estudiantes tengan síntomas y/o hayan estado expuestos.

El Superintendente o su designado utilizarán una variedad de métodos para comunicarse regularmente con los estudiantes, padres/tutores y la comunidad con respecto a los niveles de transmisión de la comunidad, las operaciones del distrito, los horarios escolares y los pasos que el distrito está tomando para promover la salud y la seguridad de los estudiantes. Además, los miembros de la Mesa Directiva tienen la responsabilidad como líderes de la comunidad de comunicar asuntos de interés público de una manera que sea consistente con las políticas y estatutos de la Mesa Directiva con respecto a las declaraciones públicas.

## **COVID-19 Plan de mitigación**

El distrito continuará colaborando con funcionarios y agencias de salud locales, organizaciones comunitarias y otras partes interesadas para asegurar que las operaciones del distrito reflejen las recomendaciones actuales y las mejores prácticas para las estrategias de mitigación de COVID-19. El Superintendente o su designado se mantendrá informado sobre los recursos y servicios disponibles en la comunidad para ayudar a los estudiantes y las familias necesitadas.

## **Recuperación del aprendizaje y apoyo socioemocional**

El Superintendente o su designado desarrollarán un plan para evaluar los niveles académicos actuales de los estudiantes a principios del año escolar para asegurar que a cada estudiante se le proporcionen oportunidades apropiadas para la recuperación del aprendizaje basado en la necesidad. El plan puede incluir:

1. Uso de evaluaciones intermedias o de diagnóstico
2. Revisión de los datos disponibles de las evaluaciones dentro de la Evaluación del Rendimiento y el Progreso de los Estudiantes de California.
3. Revisión de los datos de asistencia del curso 2020-2021
4. Revisión de las notas del año anterior
5. Debate sobre las necesidades y los puntos fuertes del estudiante con los padres/tutores y antiguos maestros.

El Superintendente o su designado desarrollarán e implementarán un programa de recuperación del aprendizaje que, como mínimo, proporcione instrucción suplementaria y apoyo para el bienestar social y emocional, y en la mayor medida posible comidas y refrigerios, a los estudiantes elegibles. (Código de Educación 43522)

## **Instrucción y apoyo complementarios**

El distrito proporcionará a los estudiantes apoyos e intervenciones basados en la evidencia en un marco escalonado que basa los apoyos universales, específicos e intensivos en las necesidades de los estudiantes para apoyos académicos, socio-emocionales y otros apoyos integrados para estudiantes a través de un programa de experiencias de aprendizaje atractivas en un clima escolar positivo. (Código de Educación 43522)

Los apoyos específicos e intensivos pueden incluir: (Código de Educación 43522)

1. Ampliación del tiempo lectivo en función de las necesidades de aprendizaje de los estudiantes, por ejemplo, mediante cursos de verano o programas de enseñanza entre sesiones.
2. Tutoría u otros apoyos de aprendizaje individuales o en pequeños grupos proporcionados por personal certificado o clasificado.
3. Programas y materiales de recuperación del aprendizaje diseñados para acelerar el dominio académico de los estudiantes, el dominio del inglés o ambos.
4. Apoyos integrados a los estudiantes para abordar otras barreras al aprendizaje, como:
  - a. La prestación de servicios de salud, asesoramiento o salud mental
  - b. Acceso a los programas de comidas escolares
  - c. Acceso a programas antes y después de la escuela
  - d. Programas para abordar los traumas y el aprendizaje socioemocional de los estudiantes
  - e. Derivaciones para apoyo a las necesidades de la familia o del estudiante

## **COVID-19 Plan de mitigación**

5. ~~Centros comunitarios de aprendizaje que proporcionan a los estudiantes acceso a la tecnología, Internet de alta velocidad y otros apoyos académicos.~~
6. ~~Ayudas para que los estudiantes con deficiencias de créditos completen los requisitos de graduación o promoción de curso y para aumentar o mejorar la elegibilidad de los estudiantes para la universidad.~~
7. ~~Servicios académicos adicionales para los estudiantes, como diagnósticos, seguimiento del progreso y evaluaciones comparativas del aprendizaje de los estudiantes.~~
8. ~~Otras intervenciones identificadas por el Superintendente o la persona designada~~

~~Para asegurar la implementación en toda la escuela del marco de apoyo escalonado del distrito, el Superintendente o su designado planificarán el desarrollo del personal que incluya: (Código de Educación 43522)~~

1. ~~Estrategias de aprendizaje acelerado y técnicas eficaces para cerrar las brechas de aprendizaje, incluida la formación para facilitar oportunidades de aprendizaje de calidad para todos los estudiantes.~~
2. ~~Estrategias, incluidas las prácticas informadas sobre traumas, para involucrar a los estudiantes y a las familias en el tratamiento de las necesidades de salud socioemocional y académicas de los estudiantes.~~

## **Reintegración de estudiantes con absentismo crónico**

~~El Superintendente o su designado implementará estrategias para identificar, localizar y volver a involucrar a los estudiantes que estuvieron crónicamente ausentes o desvinculados durante el año escolar 2020-21, incluidos los estudiantes que estaban en edad de kindergarten pero que no se inscribieron en kindergarten. Las estrategias para reincorporar a los estudiantes pueden incluir:~~

1. ~~Acercamiento personal a las familias, incluso por parte de personal conocido por las familias.~~
2. ~~Campañas puerta a puerta~~
3. ~~Uso de las redes sociales para difundir la aplicación de las estrategias de mitigación de COVID-19~~
4. ~~Acoger y apoyar a los estudiantes que sufrieron absentismo crónico debido a la pandemia de COVID-19 o que regresan a la escuela tras una larga ausencia.~~

## **Ausencias y asistencia de estudiantes**

~~La Mesa Directiva reconoce que COVID-19 continuará impactando la asistencia de los estudiantes. El Superintendente o su designado notificará a los estudiantes y padres/tutores de las expectativas con respecto a la asistencia escolar. Dicha notificación indicará a cualquier estudiante que contraiga el virus o esté sujeto a una orden de cuarentena que permanezca en casa de acuerdo con las órdenes de salud estatales y locales.~~

## **COVID-19 Plan de mitigación**

El Superintendente o su designado deberá garantizar la continuidad de la instrucción para los estudiantes que pueden estar bajo una orden de cuarentena para permanecer en casa, ofreciendo a dichos estudiantes el estudio independiente u otros canales de entrega de instrucción que permite al estudiante a seguir participando en el programa de instrucción en la mayor medida posible.

## **No discriminación**

La Mesa Directiva prohíbe la discriminación basada en la condición médica real o percibida o en el estado de discapacidad. (Código de Gobierno 11135)

No se identificará a los estudiantes ni al personal como positivos al COVID, ni se avergonzará a los estudiantes, ni se les tratará de forma diferente, ni se les negará el acceso a una educación pública gratuita y apropiada debido a su estado COVID-19 o condición médica. El personal no revelará información confidencial o privilegiada, incluyendo el historial médico o información de salud de los estudiantes y el personal, salvo lo permitido por la ley. (Código de Educación 49450)

El Superintendente o su designado investigará cualquier informe de acoso, intimidación y hostigamiento dirigido a cualquier estudiante basado en su condición médica o estado COVID, exposición o estado de alto riesgo.

### **Descargo de responsabilidad de referencia política:**

Estas referencias no pretenden formar parte de la política en sí, ni indican la base o autoridad de la Mesa Directiva para promulgar esta política. Por el contrario, se proporcionan como recursos adicionales para aquellos interesados en el tema de la política.

<b>Estado</b>	<b>Descripción</b>
2 CCR 11087-11098	Ley de Derechos de la Familia de California— <a href="https://simbli.eboardsolutions.com/SU/abM0slshHCKrMbGboplusCdDilag==">https://simbli.eboardsolutions.com/SU/abM0slshHCKrMbGboplusCdDilag==</a>
5 CCR 202	Exclusión de estudiantes con una enfermedad contagiosa
5 CCR 306	Explicación de la ausencia
5 CCR 420-421	Registro de comprobación de ausencias por enfermedad y otras causas
Ed. 44978	Licencia por enfermedad, empleados certificados
Ed. 45191	Permiso por enfermedad o accidente, personal clasificado
Ed. 48205	Ausencias justificadas
Ed. 48213	Notificación previa de la exclusión a los padres; exención

**COVID-19 Plan de mitigación**

Ed. 48240	Supervisores de asistencia
Ed. 49451	Exploraciones físicas: negativa de los padres a dar su consentimiento
Código del Estado 11135	No discriminación en programas o actividades financiados por el Estado
Código del Estado 12945.1-12945.2	Ley de Derechos de la Familia de California
Código H&S 120230	Exclusión de personas de la escuela cuando la residencia está en aislamiento o cuarentena
Lab. Código 245-249	Ley de lugares de trabajo saludables, familias saludables de 2014

**Federal****Descripción**

29 CFR 825.100-825.702	Ley de Baja Familiar y Médica de 1993
29 USC 2601	Baja por enfermedad retribuida
29 USC 2601-2654	Ley de Baja por Cuidados Familiares y Médicos
29 USC 2620	Permiso por emergencia sanitaria
42 USC 1760	Tenga en cuenta las exenciones del programa nacional de almuerzos escolares en relación con COVID-19

**Recursos de gestión****Descripción**

Publicación del Departamento de Educación de California	Preguntas frecuentes sobre el nuevo coronavirus de 2019
Publicación del Departamento de Educación de California	Preguntas frecuentes sobre los requisitos de calificación y graduación
Publicación del Departamento de Salud Pública de California	Guía del CDPH para la prevención de la transmisión del COVID-19 para la recolección, 16 de marzo de 2020
Publicación del Departamento de Salud Pública de California	Orientación escolar sobre el nuevo coronavirus o COVID-19, 7 de marzo de 2020
Publicación de los CDC y Prevención	Guía provisional para administradores de escuelas K-12 y programas de cuidado infantil de EE.UU. para planificar, preparar y responder COVID-19, 25 de marzo de 2020
Publicación de los CDC y Prevención	Orientaciones provisionales para centros escolares y campamentos de día, mayo de 2020
Publicación de los CDC y Prevención	Consideraciones para las escuelas, rev. 19 de mayo de 2020

**COVID-19 PLAN DE MITIGACIÓN**

<b>Recursos de gestión</b>	<b>Descripción</b>
Publicación de la CSBA	Modelo de Resolución de la Mesa Directiva sobre la Calificación durante el Cierre Urgente de Escuelas
Publicación de la Oficina de Gestión y Presupuesto	Alivio administrativo para los beneficiarios y solicitantes de la Fed. Fin. Assist. Directly Impacted by COVID-19 Due to Loss, Memo M-20-17, 19 de marzo de 2020
Oficina del Gobernador Publicación	Decreto N-30-20 de 17 de marzo de 2020
Oficina del Gobernador Publicación	Decreto N-26-20 de 13 de marzo de 2020
Cartel del Departamento de Trabajo de EE.UU.	Derechos de los empleados: Permiso por enfermedad retribuido y permiso médico y familiar ampliado en virtud de la Ley de respuesta al coronavirus Families First
Página web	<a href="#">Oficina del Gobernador</a>
Página web	<a href="#">Organización Mundial de la Salud</a>
Página web	<a href="#">Departamento de Trabajo de EE.UU.</a>
Página web	<a href="#">Departamento de Educación de California</a>
Página web	<a href="#">Departamento de Salud Pública de California</a>
Página web	<a href="#">Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades</a>
Página web	<a href="#">CSBA</a>
Página web	<a href="#">Oficina de Gestión y Presupuesto</a>
Referencias cruzadas	

<b>Código</b>	<b>Descripción</b>
0400	<a href="#">Planes integrales</a>
0410	<a href="#">No discriminación en los programas y actividades del distrito</a>
0450	<a href="#">Plan Integral de Seguridad</a>
0450	<a href="#">Plan Integral de Seguridad</a>
1100	<a href="#">Comunicación con el público</a>
1100-E(1)	<a href="#">Comunicación con el público</a>
1112	<a href="#">Relaciones con los medios de comunicación</a>
1240	<a href="#">Asistencia voluntaria</a>
1240	<a href="#">Asistencia voluntaria</a>

**COVID-19 PLAN DE MITIGACIÓN**

<b>Código</b>	<b>Descripción</b>
1250	<u>Visitantes/que vienen de fuera</u>
1250	<u>Visitantes/que vienen de fuera</u>
1312.3	<u>Procedimientos uniformes de reclamación</u>
1312.3	<u>Procedimientos uniformes de reclamación</u>
1330	<u>Uso de las instalaciones escolares</u>
1330	<u>Uso de las instalaciones escolares</u>
1400	<u>Relaciones entre otros organismos públicos y las escuelas</u>
1700	<u>Relaciones entre la industria privada y la escuela</u>
3510	<u>Operaciones escolares ecológicas</u>
3514.1	<u>Sustancias peligrosas</u>
3514.1	<u>Sustancias peligrosas</u>
3516	<u>Plan de preparación para emergencias y catástrofes</u>
3516	<u>Plan de preparación para emergencias y catástrofes</u>
3540	<u>Transporte</u>
3540	<u>Transporte</u>
3543	<u>Seguridad y emergencias en el transporte</u>
3550	<u>Servicio de Alimentación/Programa de Nutrición Infantil</u>
3553	<u>Comidas gratuitas y a precio reducido</u>
3553	<u>Comidas gratuitas y a precio reducido</u>
4030	<u>No discriminación en el empleo</u>
4030	<u>No discriminación en el empleo</u>
4113	<u>Asignación</u>
4113	<u>Asignación</u>

**COVID-19 PLAN DE MITIGACIÓN**

<b>Código</b>	<b>Descripción</b>
4113.4	<u>Asignación temporal modificada/ligera</u>
4113.5	<u>Trabajar a distancia</u>
4119.23	<u>Divulgación no autorizada de información confidencial/privilegiada</u>
4131	<u>Desarrollo del personal</u>
4131	<u>Desarrollo del personal</u>
4151	<u>Remuneración de los empleados</u>
4157	<u>Seguridad de los trabajadores</u>
4157	<u>Seguridad de los trabajadores</u>
4161.1	<u>Baja por enfermedad/lesión</u>
4161.1	<u>Baja por enfermedad/lesión</u>
4161.8	<u>Licencia médica y por cuidados familiares</u>
4161.8	<u>Licencia médica y por cuidados familiares</u>
4213.4	<u>Asignación temporal modificada/ligera</u>
4213.5	<u>Trabajar a distancia</u>
4219.23	<u>Divulgación no autorizada de información confidencial/privilegiada</u>
4231	<u>Desarrollo del personal</u>
4231	<u>Desarrollo del personal</u>
4251	<u>Remuneración de los empleados</u>
4257	<u>Seguridad de los trabajadores</u>
4257	<u>Seguridad de los trabajadores</u>
4261.1	<u>Baja por enfermedad/lesión</u>
4261.8	<u>Licencia médica y por cuidados familiares</u>
4261.8	<u>Licencia médica y por cuidados familiares</u>
4313.4	<u>Asignación temporal modificada/ligera</u>
4313.5	<u>Trabajar a distancia</u>
4319.23	<u>Divulgación no autorizada de información confidencial/privilegiada</u>

**COVID-19 PLAN DE MITIGACIÓN**

<b>Código</b>	<b>Descripción</b>
4331	<u>Desarrollo del personal</u>
4331	<u>Desarrollo del personal</u>
4351	<u>Remuneración de los empleados</u>
4351	<u>Remuneración de los empleados</u>
4357	<u>Seguridad de los trabajadores</u>
4357	<u>Seguridad de los trabajadores</u>
4361.8	<u>Licencia médica y por cuidados familiares</u>
4361.8	<u>Licencia médica y por cuidados familiares</u>
5113	<u>Ausencias y excusas</u>
5113	<u>Ausencias y excusas</u>
5113.1	<u>Absentismo y absentismo escolar crónicos</u>
5113.1	<u>Absentismo y absentismo escolar crónicos</u>
5121	<u>Calificaciones/Evaluación del rendimiento de los estudiantes</u>
5121	<u>Calificaciones/Evaluación del rendimiento de los estudiantes</u>
5131.2	<u>Acoso escolar</u>
5131.2	<u>Acoso escolar</u>
5141	<u>Asistencia sanitaria y urgencias</u>
5141	<u>Asistencia sanitaria y urgencias</u>
5141.22	<u>Enfermedades infecciosas</u>
5141.22	<u>Enfermedades infecciosas</u>
5141.3	<u>Exámenes de salud</u>
5141.3	<u>Exámenes de salud</u>
5141.4	<u>Prevención y denuncia del maltrato infantil</u>
5141.4	<u>Prevención y denuncia del maltrato infantil</u>
5141.4-E(1)	<u>Prevención y denuncia del maltrato infantil - Procedimientos de denuncia del maltrato infantil</u>
5141.52	<u>Prevención del suicidio</u>
5141.52	<u>Prevención del suicidio</u>

**COVID-19 PLAN DE MITIGACIÓN**

<b>Código</b>	<b>Descripción</b>
5141.6	<u>Servicios sanitarios escolares</u>
5141.6	<u>Servicios sanitarios escolares</u>
5142.2	<u>Programa de rutas seguras a la escuela</u>
6112	<u>Día lectivo</u>
6142.8	<u>Educación sanitaria integral</u>
6142.8	<u>Educación sanitaria integral</u>
6145	<u>Actividades extraescolares y cocurriculares</u>
6145	<u>Actividades extraescolares y cocurriculares</u>
6145.2	<u>Competición atlética</u>
6145.2	<u>Competición atlética</u>
6153	<u>Viajes escolares</u>
6153	<u>Viajes escolares</u>
6154	<u>Deberes/Trabajo de recuperación</u>
6154	<u>Deberes/Trabajo de recuperación</u>
6158	<u>Estudio independiente</u>
6158	<u>Estudio independiente</u>
6159	<u>Programa de Educación Individualizada</u>
6159	<u>Programa de Educación Individualizada</u>
6159.1	<u>Garantías procesales y reclamaciones para la educación especial</u>
6159.1	<u>Garantías procesales y reclamaciones para la educación especial</u>
6164.2	<u>Servicios de orientación/asesoramiento</u>
6164.2	<u>Servicios de orientación/asesoramiento</u>
6164.5	<u>Equipos para el éxito de los estudiantes</u>
6164.6	<u>Identificación y educación según la Sección 504</u>
6164.6	<u>Identificación y educación según la Sección 504</u>

**COVID-19 PLAN DE MITIGACIÓN**

<b>Código</b>	<b>Descripción</b>
6173	<u>Educación para niños sin hogar</u>
6173	<u>Educación para niños sin hogar</u>
6173-E(1)	<u>Educación para niños sin hogar</u>
6174-E(1)	<u>Educación para aprendices de inglés – Educación para aprendices de inglés</u>
6179	<u>Instrucción complementaria</u>
6179	<u>Instrucción complementaria</u>
9010	<u>Declaraciones públicas</u>
9310	<u>Políticas de la Mesa Directiva</u>

Política  
 Adoptada: 15 de diciembre de 2021  
 Rescindida:

**DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RIALTO**  
 Rialto, CA



## DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RIALTO

### Operaciones empresariales y no educativas

BP 3400(a)

#### Gestión de activos/cuentas del Distrito

La Mesa Directiva de Educación reconoce su responsabilidad fiduciaria de administrar y salvaguardar **eficazmente** los bienes y recursos del Distrito ~~eficazmente~~ con el fin de ayudar a alcanzar las metas del Distrito para el aprendizaje de los estudiantes. El Superintendente o persona designada establecerá y mantendrá un sistema de gestión financiera preciso y eficiente que mejore la capacidad del Distrito para cumplir con sus obligaciones fiscales, **produzca** informes financieros fiables y **cumpla** con las leyes, reglamentos, políticas y procedimientos. ~~Él/ella~~ **El Superintendente o su designado** se asegurará de que el sistema de contabilidad del Distrito proporcione controles internos continuos y cumpla con las normas de contabilidad generalmente aceptadas ~~según lo especificado por el Departamento de Educación de California y, según corresponda, la Mesa Directiva de Normas de Contabilidad Gubernamental (GASB). Cuando lo exija la ley o lo ordene la Mesa Directiva, y en conformidad con la Política de la Mesa Directiva y el Reglamento Administrativo 3460 - Informes Financieros y Rendición de Cuentas, el Superintendente o la persona designada presentará a la Mesa Directiva informes sobre la situación financiera del Distrito.~~

~~(cf. 3000—Conceptos y funciones)~~

~~(cf. 3100—Presupuesto)~~

~~(cf. 3300—Gastos/Autoridad de gasto)~~

~~(cf. 3312—Contratos)~~

~~(cf. 3460—Pago de bienes y servicios)~~

~~(cf. 3460—Informes financieros y rendición de cuentas)~~

#### Activos fijos

El Superintendente o su designado desarrollarán un sistema para identificar y valorar con precisión los activos del Distrito ~~con precisión~~ con el fin de ayudar a garantizar la responsabilidad financiera y minimizar el riesgo de pérdida o uso indebido. Los activos del Distrito con una vida útil de más de un año y un costo de adquisición inicial de 5.000 dólares o más se considerarán activos de capital. El Superintendente o la persona designada determinará la vida útil estimada de cada activo de capital y calculará e informará la pérdida estimada de valor o depreciación durante cada período contable para todos los activos de capital.

~~(cf. 3440—Existencias)~~

#### Controles internos/Prevención del fraude

**La Mesa Directiva espera** que **los miembros de** la Mesa Directiva, empleados, consultores, vendedores, contratistas y otras partes que mantengan una relación comercial con el Distrito actúen con integridad y la debida diligencia en los ~~deberes~~ **tratos** que involucren los activos y recursos fiscales del Distrito.

### Gestión de activos/cuentas del Distrito

**Los miembros de la Mesa Directiva y los empleados del Distrito que participen en la celebración de contratos en nombre del Distrito deberán cumplir con la política de conflictos de intereses del Distrito, tal como se especifica en el Reglamento de la Mesa Directiva 9270 - Conflicto de intereses.**

El Superintendente o su designado desarrollarán controles internos que ayuden a la prevención y detección de fraudes, impropiedades financieras o irregularidades dentro del Distrito, **asistan en la operación efectiva y eficiente del Distrito, produzcan información financiera confiable y aseguren el cumplimiento de todas las leyes y regulaciones aplicables.** Estos controles internos pueden incluir, entre otros, la segregación **y supervisión de las** funciones de los empleados en relación con la autorización, la custodia de activos y el registro o informe de transacciones; el suministro de descripciones detalladas y por escrito de los puestos de trabajo que expliquen la segregación de funciones; la adopción de un sistema financiero integrado; el **desarrollo de conciliaciones oportunas de presupuestos, libros mayores y cuentas;** la realización de comprobaciones de antecedentes de los empleados de la oficina comercial; y la exigencia de formación continua en el servicio para el personal de la oficina comercial **y los miembros de la Mesa Directiva** sobre la importancia de la prevención del fraude, **la gestión financiera, el presupuesto y la gobernanza.**

Todos los empleados deberán estar alerta ante cualquier indicio de fraude, incorrección financiera o irregularidad dentro de su área de responsabilidad. Todo empleado que sospeche la existencia de fraude, incorrección o irregularidad informará inmediatamente de sus sospechas a ~~ella~~ **el** supervisor inmediato y/o al Superintendente o persona designada. Además, el Superintendente o la persona designada establecerán un método para que **de forma anónima** los empleados y las personas externas puedan denunciar ~~de forma anónima~~ cualquier sospecha de fraude, incorrección o irregularidad.

(cf. ~~4119.23-4219.23-4319.23~~ - Divulgación no autorizada de información confidencial/privilegiada)

El Superintendente o la persona designada tendrán la responsabilidad principal de cualquier investigación necesaria de sospecha de fraude, impropiedad o irregularidad, en coordinación con el asesor jurídico, los auditores del Distrito, **el Equipo de Asistencia para la Gestión y Crisis Fiscal (FCMAT)**, los organismos encargados de hacer cumplir la ley u otras entidades gubernamentales, según corresponda.

El Superintendente o su designado presentarán informes periódicos a la Mesa Directiva sobre el estado de los procedimientos de control interno del Distrito y recomendarán las revisiones necesarias a las políticas de la Mesa Directiva o reglamentos administrativos relacionados.

## Gestión de activos/cuentas del Distrito

---

### Descargo de responsabilidad de referencia política:

Estas referencias no pretenden formar parte de la política en sí, ni indican la base o autoridad de la Mesa Directiva para promulgar esta política. Por el contrario, se proporcionan como recursos adicionales para aquellos interesados en el tema de la política.

<b>Estado</b>	<b>Descripción</b>
Código de Edu. 1241.5	<u>Auditoría del superintendente del condado</u>
Código de Edu. 14500-14508	<u>Auditorías financieras y de conformidad</u>
Código de Edu. 35035	<u>Podere<u>s</u> y obligaciones del superintendente; autoridad de transferencia</u>
Código de Edu. 35250	<u>Obligación de llevar determinados registros e informes</u>
Código de Edu. 41010-41023	<u>Normativa contable; controles presupuestarios y auditorías</u>
Código de Edu. 42600-42603	<u>Control del gasto</u>
Código de Edu. 42647	<u>Libramiento de órdenes de pago por distrito al tesorero del condado; forma; informes, declaraciones y otros datos.</u>
Elec. Cód. 1090-1099	<u>Prohibiciones aplicables a determinados funcionarios</u>
Código del Estado 53995-53997	<u>Obligación contractual</u>
Código del Estado 84308	<u>Divulgación de la campaña</u>
Código 87100-87500	<u>Ley de Reforma Política</u>
<b>Recursos de gestión</b>	<b>Descripción</b>
Mesa Directiva de Normas Contables Gubernamentales Pub.	<u>Guía de implementación n° 2019-3, Arrendamientos, agosto de 2019</u>
Mesa Directiva de Normas Contables Gubernamentales Pub.	<u>Guía de aplicación n° 2023-1, Actualización de la guía de aplicación -2023, junio de 2023</u>
Declaración de la Mesa Directiva de Normas Contables Gubernamentales	<u>Declaración 96, Acuerdos de tecnología de la información basados en la suscripción, mayo de 2020</u>
Declaración de la Mesa Directiva de Normas Contables Gubernamentales	<u>Declaración 87, Arrendamientos, junio de 2017</u>
Declaración de la Mesa Directiva de Normas Contables Gubernamentales	<u>Declaración 34, Estados Financieros Básicos y Discusión y Análisis de la Dirección - Para Gobiernos Estatales y Locales, Junio 1999</u>

**Gestión de activos/cuentas del Distrito****Recursos de gestión****Descripción**

Página web	<a href="#"><u>Servicios Jurídicos de la Oficina de Educación de Distritos y Condados de la CSBA</u></a>
Página web	<a href="#"><u>Mesa Directiva de Normas Contables Gubernamentales</u></a>
Página web	<a href="#"><u>Departamento de Educación de California, Finanzas y Subvenciones</u></a>
Página web	<a href="#"><u>Interventor del Estado de California</u></a>
Página web	<a href="#"><u>CSBA</u></a>
Página web	<a href="#"><u>Equipo de Crisis Fiscal y Asistencia a la Gestión</u></a>
Página web	<a href="#"><u>Asociación de directores de centros escolares de California</u></a>
Página web	<a href="#"><u>School Services of California, Inc.</u></a>
Referencias cruzadas	

**Código****Descripción**

3000	<a href="#"><u>Conceptos y funciones</u></a>
3100	<a href="#"><u>Presupuesto</u></a>
3100	<a href="#"><u>Presupuesto</u></a>
3110	<a href="#"><u>Transferencia de fondos</u></a>
3230	<a href="#"><u>Subvenciones federales</u></a>
3230	<a href="#"><u>Subvenciones federales</u></a>
3300	<a href="#"><u>Gastos y compras</u></a>
3312	<a href="#"><u>Contratos</u></a>
3314	<a href="#"><u>Pago de bienes y servicios</u></a>
3314	<a href="#"><u>Pago de bienes y servicios</u></a>
3314.2	<a href="#"><u>Fondos rotatorios</u></a>
3430	<a href="#"><u>Invertir</u></a>
3430	<a href="#"><u>Invertir</u></a>
3440	<a href="#"><u>Inventarios</u></a>
3451	<a href="#"><u>Caja para gastos menores</u></a>
3452	<a href="#"><u>Fondos para actividades de estudiantes</u></a>
3452	<a href="#"><u>Fondos para actividades de estudiantes</u></a>

**Gestión de activos/cuentas del distrito**

<b>Código</b>	<b>Descripción</b>
3460	<u>Informes financieros y rendición de cuentas</u>
3460	<u>Informes financieros y rendición de cuentas</u>
3470	<u>Emisión y gestión de deuda</u>
3511	<u>Gestión de la energía y el agua</u>
3511	<u>Gestión de la energía y el agua</u>
3511-E PDF(1)	<u>Gestión de la energía y el agua - Conservación de la energía y gestión de edificios</u>
3530	<u>Gestión de riesgos/seguros</u>
3530	<u>Gestión de riesgos/seguros</u>
3551	<u>Operaciones del Servicio de Alimentación/Fondo de Cafetería</u>
3551	<u>Operaciones del Servicio de Alimentación/Fondo de Cafetería</u>
4119.1	<u>Derechos civiles y jurídicos</u>
4119.23	<u>Divulgación no autorizada de información confidencial/privilegiada</u>
4151	<u>Remuneración de los empleados</u>
4219.1	<u>Derechos civiles y jurídicos</u>
4219.23	<u>Divulgación no autorizada de información confidencial/privilegiada</u>
4251	<u>Remuneración de los empleados</u>
4251	<u>Remuneración de los empleados</u>
4319.1	<u>Derechos civiles y jurídicos</u>
4319.23	<u>Divulgación no autorizada de información confidencial/privilegiada</u>
4351	<u>Remuneración de los empleados</u>
4351	<u>Remuneración de los empleados</u>
5126	<u>Premios a la trayectoria</u>
5126	<u>Premios a la trayectoria</u>
9124	<u>Abogado</u>
9270	<u>Conflicto de intereses</u>

**Gestión de activos/cuentas del distrito**

Política  
aprobada: 9 de junio de 1999  
revisada: 19 de noviembre de 2007  
revisada: 28 de mayo de 2008  
revisada: 24 de abril de 2013  
revisada:

**DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RIALTO**  
Rialto, California



**Agenda de la Mesa Directiva de Educación  
22 de mayo de 2024**

**APROBAR UN VIAJE DE 2 DÍAS/3 NOCHES A FLAGSTAFF, TORNEO DE ARIZONA  
- EQUIPO DE FÚTBOL AMERICANO DE LA ESCUELA PREPARATORIA CARTER**

**INTRODUCCIÓN:**

Los equipos participan en torneos fuera de sus juegos programados habitualmente.

**RAZONAMIENTO:**

Esta oportunidad desarrolla la capacidad de los miembros del equipo y permite a los estudiantes atletas la oportunidad de interactuar con atletas de todos los niveles de todo Estados Unidos. El propósito de este viaje es brindar la oportunidad a nuestros atletas de competir en la Universidad del Norte de Arizona en Flagstaff, Arizona. El transporte se organizará a través del Departamento de Transporte del Distrito. El alojamiento será en un hotel recomendado en el área de Flagstaff. La experiencia brindará una oportunidad para que nuestros atletas muestren sus talentos en un entorno competitivo. Más importante aún, los estudiantes atletas tendrán la oportunidad de experimentar el campus de Flagstaff de la Universidad del Norte de Arizona.

**RECOMENDACIÓN:**

Aprobar hasta cuarenta (40) estudiantes de la Escuela Preparatoria Carter del equipo de fútbol americano y cuatro (4) acompañantes para participar en el campamento de fútbol americano NAU de Flagstaff, Arizona y en el torneo 7 contra 7 en la Universidad del Norte de Arizona en Flagstaff, Arizona, a partir del 7 de junio de 2024 hasta el 9 de junio de 2024, a un costo que no exceda \$5,500.00, y a ser pagado del Fondo de ASB y los Fondos Generales.

**PRESENTADO/REVISADO POR:** Robin S. McMillon, Ed.D./Norberto Perez



**Agenda de la Mesa Directiva de Educación  
22 de mayo de 2024**

**DONACIONES**

Donaciones monetarias

Ninguna

Donaciones no monetarias

Lugar: Servicios Fiscales

Donante: Amazon

Artículos: 14 paletas de varios artículos

**RECOMENDACIÓN:**

Aceptar las donaciones y enviar una carta de agradecimiento al(los) donante(s):  
Amazon.

Donaciones monetarias - 22 de mayo de 2024

\$ 0.00

Donaciones - año fiscal hasta la fecha

\$ 40.861.11

**PRESENTADO/REVISADO POR:** Diane Romo



**Agenda de la Mesa Directiva de Educación  
22 de mayo de 2024**

**EQUIPOS EXCEDENTES Y ARTÍCULOS MISCELÁNEOS**

Cantidad	Descripción	Cantidad	Descripción
85	Punto de acceso inalámbrico	1	Monitor
27	Fuente de poder ininterrumpible	114	Computadora portátil
6	Monitor	1	CPU todo en uno
52	Mesas de Preston y Hughbanks	22	Sillas, Oficina Preston y Hughbanks
31	Escritorio, de maestros de Preston y Hughbanks	38	Banquillo, estudiantes de Preston y Hughbanks
252	Escritorio, Estudiantes de Preston & Hughbanks	794	Sillas, Estudiantes de Preston y Hughbanks
18	Libreros de Preston y Hughbanks	3	Archivador

Se recomienda que la Mesa Directiva de Educación declare el equipo sobrante especificado y los artículos diversos como obsoletos y no aptos para uso escolar y autorice al Superintendente/persona designada a vender o disponer de estos artículos como se especifica en las Secciones 17545 y 17546 del Código de Educación.

**PRESENTADO/REVISADO POR:** Janet Lozano/Diane Romo



**Agenda de la Mesa Directiva de Educación  
22 de mayo de 2024**

**RATIFICAR LA APROBACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN CONECTADA A LA ESCUELA**

**INTRODUCCIÓN:**

De acuerdo con la Política de la Mesa Directiva (BP 1230) y el Reglamento Administrativo (AR 1230), la Mesa Directiva de Educación debe autorizar a las organizaciones conectadas con la escuela, como las Asociaciones de Padres y Maestros (PTA), las Organizaciones de Padres y Maestros (PTO) y los Clubes de Apoyo que deseen recaudar fondos para beneficio de los estudiantes del Distrito. Las organizaciones que propongan establecer una organización conectada a la escuela deberán presentar una solicitud a la Mesa Directiva de Educación para obtener autorización para operar en la escuela.

**RAZONAMIENTO:**

La organización conectada a la escuela ha presentado la documentación requerida al Distrito para la aprobación de la Mesa Directiva.

**RECOMENDACIÓN:**

Aprobar retroactivamente la PTA de Simpson como una organización conectada a la escuela para los años escolares 2023-2024 y 2024-2025.

**PRESENTADO/REVISADO POR:** Nicole Albiso/Diane Romo



## **Agenda de la Mesa Directiva de Educación 22 de mayo de 2024**

### **APROBAR UN ACUERDO DE RENOVACIÓN CON EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DE CALIFORNIA**

#### **INTRODUCCIÓN:**

Los contratistas del Programa Preescolar del Estado de California deben desarrollar e implementar un plan anual para la autoevaluación del programa. Deben utilizar los requisitos de la Autoevaluación del Programa (PSE) y enviar un resumen de los hallazgos al Departamento de Educación de California antes del 1 de junio de cada año. Los contratistas deben utilizar el instrumento del programa del año fiscal 2023-2024 para evaluar su programa y realizar las mejoras necesarias.

#### **RAZONAMIENTO:**

La División de Educación Temprana ha emitido un Boletín de Administración 24-02, que notifica y brinda orientación a los contratistas del Programa Preescolar del Estado de California (CSPP) con respecto a los requisitos e instrucciones para presentar la Autoevaluación del Programa (PSE). Este informe de evaluación debe presentarse al Departamento de Educación de California (CDE), División de Educación Temprana (EED) a más tardar el 3 de junio de 2024. Es importante tener en cuenta que este boletín de administración reemplaza el boletín anterior, Boletín de administración 23-04.

#### **RECOMENDACIÓN:**

Aprobar un acuerdo de renovación requerido anualmente para cumplir con los requisitos del contrato del Programa Preescolar del Estado de California, a partir del 23 de mayo de 2024, sin costo alguno para el Distrito.

**PRESENTADO/REVISADO POR:** Alexis Bogarin/Ingrid Lin, Ed.D.



## Agenda de la Mesa Directiva de Educación 22 de mayo de 2024

### **APROBAR UN CONTRATO DE RENOVACIÓN CON TEXTHELP SOFTWARE O SOFTWARE DE AYUDA POR TEXTO**

#### **INTRODUCCIÓN:**

Texthelp se fundó en 1996 después de que su director ejecutivo, Martin McKay, enfrentara desafíos de comunicación debido a un derrame cerebral grave. Durante más de dos décadas, la empresa ha estado impulsada por la misión de desarrollar tecnologías que permitan a las personas leer, escribir y comunicarse con confianza, con el objetivo de permitir que personas de todas las edades (desde estudiantes en la escuela hasta profesionales en el trabajo) alcancen su máximo potencial. Entre sus ofertas destaca la extensión Read&Write para el navegador Chrome. Esta herramienta está equipada con funciones como conversión de voz a texto y escritura predictiva, que ayudan a respaldar la experiencia de aprendizaje. Desde el año académico 2020-2021, el Distrito Escolar Unificado de Rialto ha comprado la extensión Read&Write para todos sus estudiantes y personal, reforzando el compromiso con la inclusión y el éxito educativo.

#### **RAZONAMIENTO:**

Comprar la extensión Read&Write Chrome es congruente con el enfoque de nuestro Distrito en la alfabetización. Read&Write es una herramienta de apoyo a la alfabetización que ayuda con tareas como leer textos en voz alta, comprender palabras desconocidas, investigar tareas y corregir trabajos escritos. Además, los estudiantes con necesidades de aprendizaje específicas pueden necesitar recursos de accesibilidad para participar plenamente y demostrar dominio del contenido durante la instrucción y las evaluaciones. Para garantizar su éxito, la extensión Read&Write proporciona una amplia gama de apoyos y adaptaciones para garantizar que los estudiantes puedan interactuar con el contenido digital.

Durante el año escolar 2023-2024, hubo un promedio combinado de 4897 interacciones con la extensión Read&Write por día.

#### **RECOMENDACIÓN:**

Proporcionar la extensión Read&Write Chrome para todo el personal y los estudiantes, a partir del 1 de julio de 2024 hasta el 30 de junio de 2025, a un costo que no exceda los \$40,452.05 y que se pagará con cargo al Fondo General.

**PRESENTADO/REVISADO POR:** Paulina Villalobos/Ingrid Lin, Ed.D.



**Agenda de la Mesa Directiva de Educación  
22 de mayo de 2024**

**APROBAR UN ACUERDO DE RENOVACIÓN CON PROSOLVE (QUEST)**

**INTRODUCCIÓN:**

ProSolve's Quest se fundó en 2012 para crear un nuevo tipo de entorno de aprendizaje; uno que desafió el status quo y posicionó a los estudiantes como solucionadores de problemas y aprendices de por vida. El plan de estudios de aprendizaje Quest se ha utilizado en más de quinientos distritos en más de doce (12) países de todo el mundo. Los distritos que han utilizado el plan de estudios informan un aumento en la participación escolar y comentarios positivos de los estudiantes.

**RAZONAMIENTO:**

ProSolve es congruente con el enfoque de nuestro Distrito de apoyar a nuestros estudiantes con la alfabetización. También es congruente con la Estrategia I del Plan Estratégico de nuestro Distrito: "Brindaremos una experiencia de aprendizaje rigurosa y relevante para garantizar el desarrollo integral de cada estudiante". El plan de estudios Quest se utilizará en ocho (8) escuelas primarias. Los estudiantes aprenderán habilidades de resolución de problemas y pensamiento crítico. Mejorarán las habilidades de comunicación a través del aprendizaje colaborativo práctico. Además, los maestros participarán en el desarrollo profesional de Quest en nuevos materiales.

**RECOMENDACIÓN:**

Proporcionar el currículo Quest y capacitación de maestros para ocho salones de clases de artes del lenguaje inglés de escuelas primarias, a partir del 4 de septiembre de 2024 hasta el 30 de junio de 2025, a un costo que no exceda los \$23,550.00 y que se pagará del Fondo General (ELOP).

**PRESENTADO/REVISADO POR:** Norberto Pérez



**Agenda de la Mesa Directiva de Educación  
22 de mayo de 2024**

**ADJUDICACIÓN DE SOLICITUD DE PROPUESTA (RFP) NO. RIAN-2024-2025-002  
PRODUCTOS DE PAN A GALASSOS BAKERY**

**INTRODUCCIÓN:**

El 18 de marzo de 2024, el Distrito publicó una Solicitud de Propuestas (“RFP”) para Productos de Pan según lo exige el Código de Contrato Público (“PCC”) 20111(c).

**RAZONAMIENTO:**

Como lo exige la ley, el Distrito publicó un Aviso de convocatoria de propuestas en el periódico Sun del condado de San Bernardino el 18 de marzo de 2024 y el 25 de marzo de 2024. La RFP también se publicó en la página web de Nutrición Infantil del Distrito y se compartió un correo electrónico de divulgación con varios calificados. Vendedores de productos de pan. El programa de Nutrición Infantil del Distrito proporciona comidas nutricionalmente equilibradas a todos los niños todos los días a través del funcionamiento del Programa Nacional de Almuerzos Escolares, el Programa de Desayunos Escolares, el Programa de Meriendas y el Programa de Alimentos para el Cuidado de Niños y Adultos (“Supper”).

Al recibir solo una propuesta, el Distrito ha determinado que la propuesta presentada por Galassos Bakery es el único proveedor que responde. Según PCC 20111(c), “las adjudicaciones se otorgarán a la parte más receptiva y responsable. El precio será la consideración principal, pero no el único factor determinante”. La adjudicación del RFP será por un período de un (1) año con opción a renovar por dos (2) períodos adicionales de un año.

Licitador

Galassos Bakery

**RECOMENDACIÓN:**

Adjudicación de Solicitud de propuesta (RFP) No. RIAN-2024-2025-002 Productos de pan para Galassos Bakery a partir del 1 de julio de 2024 hasta el 30 de junio de 2025, a un costo que se determinará en el momento de la compra y que se pagará del Fondo de Cafetería.

**PRESENTADO/REVISADO POR:** Fausat Rahman-Davies/Diane Romo



## Agenda de la Mesa Directiva de Educación 22 de mayo de 2024

### ADJUDICACIÓN DE SOLICITUD DE PROPUESTA (RFP) NO. RIANS-2024-2025-001 LÁCTEOS Y OTROS PRODUCTOS RELACIONADOS A DRIFTWOOD DAIRY

#### **INTRODUCCIÓN:**

El 18 de marzo de 2024, el Distrito publicó una Solicitud de Propuestas (“RFP”) en conjunto con el Distrito Escolar Unificado de Jurupa para Lácteos y Otros Productos Relacionados según lo exige el Código de Contrato Público (“PCC”) 20111(c).

#### **RAZONAMIENTO:**

Como lo exige la ley, el Distrito publicó un Aviso de convocatoria de propuestas en el periódico San Bernardino County Sun el 18 de marzo de 2024 y el 25 de marzo de 2024. La RFP también se publicó en la página web de Nutrición Infantil del Distrito y se compartió un correo electrónico de divulgación con varias personas calificadas. Proveedores de lácteos y otros productos relacionados. El programa de Nutrición Infantil del Distrito proporciona comidas nutricionalmente equilibradas a todos los niños todos los días a través de la operación del Programa Nacional de Almuerzos Escolares, el Programa de Desayunos Escolares, el Programa de Meriendas y el Programa de Alimentos para el Cuidado de Niños y Adultos (“Supper”). La RFP incluyó una variedad de artículos adquiridos para continuar sirviendo lácteos y otros productos relacionados en todos los planteles escolares.

Tras revisar las presentaciones, el Distrito ha determinado que la propuesta presentada por Driftwood Dairy responde y logró la puntuación más alta. Según PCC 20111(c), “las adjudicaciones se otorgarán a la parte más receptiva y responsable. El precio será la consideración principal, pero no el único factor determinante”. La adjudicación del RFP será por un período de un (1) año con opción a renovar por dos (2) períodos adicionales de un año.

<u>Licitadores</u>	<u>Clasificación</u>
Driftwood Dairy	100
Hollandia Dairy	93
Clearbrook Farms Inc.	68

#### **RECOMENDACIÓN:**

Adjudicar la Solicitud de propuesta (RFP) No. RIANS-2024 -2025-001 Lácteos y otros productos relacionados a Driftwood Dairy, a partir del 1 de julio de 2024 hasta el 30 de junio de 2025, a un costo que se determinará en el momento de la compra y se pagará del Fondo de Cafetería.

**PRESENTADO/REVISADO POR:** Fausat Rahman-Davies/Diane Romo



**Agenda de la Mesa Directiva de Educación  
22 de mayo de 2024**

**ADJUDICACIÓN DE SOLICITUD DE PROPUESTA (RFP) NO. RIAN-2024-2025-003  
PRODUCTOS DE PIZZA A WIDO PIZZA (DOMINO'S PIZZA)**

**INTRODUCCIÓN:**

El 18 de marzo de 2024, el Distrito publicó una Solicitud de Propuestas ("RFP") para Productos de Pizza según lo exige el Código de Contrato Público ("PCC") 20111(c).

**RAZONAMIENTO:**

Como lo exige la ley, el Distrito publicó un Aviso de convocatoria de propuestas en el periódico San Bernardino County Sun el 18 de marzo de 2024 y el 25 de marzo de 2024. La RFP también se publicó en la página web de Nutrición Infantil del Distrito y se compartió un correo electrónico de divulgación con varios vendedores calificados de Productos de Pizza. El programa de Nutrición Infantil del Distrito proporciona comidas nutricionalmente balanceadas a todos los niños todos los días a través de la operación del Programa Nacional de Almuerzos Escolares, el Programa de Desayunos Escolares, el Programa de Meriendas y el Programa de Alimentos para el Cuidado de Niños y Adultos ("Supper").

Al recibir solo una presentación, el Distrito ha determinado que la propuesta presentada por WIDO Pizza (Domino's Pizza) es el único proveedor que responde. Según PCC 20111(c), "las adjudicaciones se otorgarán a la parte más receptiva y responsable. El precio será la consideración principal, pero no el único factor determinante". La adjudicación del RFP será por un período de un (1) año con opción a renovar por dos (2) períodos adicionales de un año.

**Licitador**

WIDO Pizza (Domino's Pizza)

**RECOMENDACIÓN:**

Adjudicación de Solicitud de Propuesta (RFP) No. RIAN-2024-2025-003 Productos de pizza a WIDO Pizza (Domino's Pizza) a partir del 1 de julio de 2024 hasta el 30 de junio de 2025, a un costo que se determinará en el momento de la compra y a ser pagado del Fondo de Cafetería.

**PRESENTADO/REVISADO POR:** Fausat Rahman-Davies/Diane Romo



**Agenda de la Mesa Directiva de Educación  
22 de mayo de 2024**

**APROBAR UN MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO (MOU) CON EL  
SUPERINTENDENTE DE ESCUELAS DEL CONDADO DE SAN BERNARDINO**

**INTRODUCCIÓN:**

El Portal de datos abiertos sobre educación del condado de San Bernardino es una plataforma pública para explorar, visualizar y analizar datos de múltiples maneras para generar conciencia y participación, informar la toma de decisiones y mejorar los resultados educativos de todos los estudiantes. El Distrito Escolar Unificado de Rialto desea participar en esta iniciativa proporcionando datos de evaluación del distrito al condado hasta junio de 2029.

**RAZONAMIENTO:**

El objetivo del condado es crear una plataforma de datos para informar decisiones basadas en datos para mejorar el éxito académico y profesional de todos los estudiantes del condado de San Bernardino. Este objetivo es congruente con el Plan Estratégico del Distrito Escolar Unificado de Rialto - Estrategia 4: Cultivaremos una cultura de altas expectativas dentro de la comunidad del Distrito Escolar Unificado de Rialto. Al proporcionar datos de evaluación al condado, el Distrito tendrá acceso a infografías del condado e informes de Power BI para ayudarnos a interactuar con nuestros socios educativos.

**RECOMENDACIÓN:**

Aprobar el Memorando de Entendimiento con el Superintendente de Escuelas del Condado de San Bernardino para proporcionar al condado los datos de las evaluaciones del Distrito, a partir del 1 de julio de 2024 hasta el 30 de junio de 2029, sin costo alguno para el Distrito.

**PRESENTADO/REVISADO POR:** Paulina Villalobos/Ingrid Lin, Ed.D.



**Agenda de la Mesa Directiva de Educación  
22 de mayo de 2024**

**APROBAR UN ACUERDO CON LUDWIG ENGINEERING ASSOCIATES, INC.  
PARA PROPORCIONAR UN ESTUDIO TOPOGRÁFICO DE LA RUTA DE  
DESPLAZAMIENTO DEL SITIO PARA EL NUEVO PROYECTO DE GIMNASIO EN  
LA ESCUELA INTERMEDIA FRISBIE**

**INTRODUCCIÓN:**

Un ingeniero topógrafo con licencia debe realizar un estudio topográfico para trazar el trayecto del sitio en la Escuela Intermedia Frisbie para el próximo proyecto del gimnasio.

**RAZONAMIENTO:**

Un levantamiento topográfico es un componente clave del proceso de diseño de un sitio y debe ser completado antes del trabajo de diseño detallado. El estudio topográfico trazará con precisión los límites de la propiedad, ubicará todas las características de la superficie de una propiedad y representará todas las características y elevaciones naturales.

**RECOMENDACIÓN:**

Aprobar un acuerdo con Ludwig Engineering Associates, Inc. para proporcionar un estudio topográfico del recorrido del sitio para el nuevo proyecto de gimnasio en la Escuela Primaria Frisbie, a partir del 23 de mayo de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024, por un costo total que no exceda los \$11,500.00 y se pagará del Fondo 21 – Fondo de Construcción.

**PRESENTADO/REVISADO POR:** Angie López/Diane Romo



**Agenda de la Mesa Directiva de Educación  
22 de mayo de 2024**

**APROBAR UN ACUERDO CON LUDWIG ENGINEERING ASSOCIATES, INC.  
PARA PROPORCIONAR UN ESTUDIO TOPOGRÁFICO DE LA RUTA DE  
DESPLAZAMIENTO DEL SITIO PARA EL NUEVO PROYECTO DE GIMNASIO EN  
LA ESCUELA INTERMEDIA KOLB**

**INTRODUCCIÓN:**

Un ingeniero topógrafo con licencia debe realizar un estudio topográfico para trazar el recorrido del sitio en la Escuela Intermedia Kolb para el próximo proyecto del gimnasio.

**RAZONAMIENTO:**

Un levantamiento topográfico es un componente clave del proceso de diseño de un sitio y debe completarse antes del trabajo de diseño detallado. El estudio topográfico trazará con precisión los límites de la propiedad, ubicará todas las características de la superficie de una propiedad y representará todas las características y elevaciones naturales.

**RECOMENDACIÓN:**

Aprobar un acuerdo con Ludwig Engineering Associates, Inc. para proporcionar un estudio topográfico del recorrido del sitio para el nuevo proyecto de gimnasio en la Escuela Intermedia Kolb, a partir del 23 de mayo de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024, a un costo que no exceda \$11,700.00 y se pagará del Fondo 21 – Fondo de Construcción.

**PRESENTADO/REVISADO POR:** Angie López/Diane Romo



**Agenda de la Mesa Directiva de Educación  
22 de mayo de 2024**

**APROBAR UN ACUERDO CON LUDWIG ENGINEERING ASSOCIATES, INC.  
PARA PROPORCIONAR UN ESTUDIO ALTA PARA LA PROPIEDAD UBICADA EN  
FOOTHILL BOULEVARD EN LA CIUDAD DE RIALTO, CALIFORNIA**

**INTRODUCCIÓN:**

Como parte del proceso de debida diligencia del depósito en garantía para la adquisición de la propiedad ubicada en Foothill Boulevard en la ciudad de Rialto, la Compañía de Títulos requiere la realización de una Encuesta de la Asociación Estadounidense de Títulos de Tierras (ALTA).

**RAZONAMIENTO:**

Un estudio ALTA es un estudio detallado de la tierra que proporciona información muy precisa sobre los límites, servidumbres, mejoras y riesgos potenciales asociados con una propiedad. El propósito de un estudio ALTA es ayudar en las transacciones de bienes raíces asegurando que los compradores tengan pleno conocimiento de lo que están comprando y de cualquier problema de título que pueda existir. Un estudio ALTA es una encuesta preparada por un topógrafo autorizado de acuerdo con estándares detallados adoptados por la Asociación Estadounidense de Títulos de Tierras.

**RECOMENDACIÓN:**

Aprobar un acuerdo con Ludwig Engineering Associates, Inc. para proporcionar un estudio ALTA para la propiedad ubicada en Foothill Boulevard en la Ciudad de Rialto, a partir del 23 de mayo de 2024, hasta el 31 de diciembre de 2024, a un costo que no exceda \$19,000.00 y que se pagará con cargo al Fondo 40 - Reserva Especial para Gastos de Capital.

**PRESENTADO/REVISADO POR: Angie López/Diane Romo**



## **Agenda de la Mesa Directiva de Educación 22 de mayo de 2024**

### **APROBAR UN ACUERDO CON NEVER STOP GRINDING - ESCUELA INTERMEDIA FRISBIE**

#### **INTRODUCCIÓN:**

NEVER STOP GRINDING (NSG) es un programa de actividades para estudiantes que se centra en el ejercicio físico estructurado y la música. Nuestro programa de verano está diseñado para ayudar a los estudiantes a mejorar su comprensión de ritmos, secuenciación y patrones. Además, mejorarán sus habilidades de vocabulario a través del estudio de técnicas de boxeo y percusión.

#### **RAZONAMIENTO:**

Congruente con el Plan Estratégico del Distrito a través de las Estrategias II y III. El programa proporciona instrucciones rigurosas y relevantes que apoyan el estilo de aprendizaje único de cada estudiante, además de proporcionar programas basados en la investigación que mejoran el bienestar académico, social y emocional de nuestros estudiantes. El programa incorpora literatura que anima a los estudiantes a leer sobre boxeadores famosos, la historia de este deporte o historias de ficción con temas de boxeo. El programa de música integrado proporciona un plan de estudios apto para principiantes para que los estudiantes adquieran habilidades básicas de batería mientras desarrollan su alfabetización mediante la lectura de partituras y aritmética mediante el conteo de ritmos y la comprensión de patrones rítmicos.

#### **RECOMENDACIÓN:**

Proporcionar un programa estructurado de deportes y música de Escuela de Verano que consista en 10 días, 5 horas al día por un total de 40 sesiones, atendiendo a aproximadamente 100 estudiantes, efectivo desde el 6 de junio de 2024 hasta el 30 de junio de 2024, a un costo que no exceda \$24,384.00, y que se pague del Fondo General (ELOP).

**PRESENTADO/REVISADO POR:** Alejandro Vara/Norberto Pérez



## Agenda de la Mesa Directiva de Educación 22 de mayo de 2024

### **APROBAR UN ACUERDO CON LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE CALIFORNIA SAN BERNARDINO**

#### **INTRODUCCIÓN:**

El Distrito tiene una asociación previamente establecida con la Institución de Educación Superior (IHE) local con la Universidad Estatal de California, San Bernardino (CSUSB) para una iniciativa integral llamada "Teach Rialto", que ofrece múltiples vías para las personas interesadas en seguir una carrera en la enseñanza. La vía de Educación Técnica Profesional de Rialto brinda oportunidades para que los estudiantes de la Escuela Preparatoria interesados en explorar la educación como profesión desarrollen habilidades esenciales para la enseñanza, obtengan créditos universitarios mientras aún están en la escuela preparatoria y reciban apoyo para la inscripción. La vía del Proyecto Impacto está disponible para los empleados actuales del Distrito (principalmente para los hombres de color) que deseen completar su licenciatura y credencial de enseñanza. El Programa de Residencia para Maestros del Distrito agrega una tercera vía a "Teach Rialto", para satisfacer las áreas de escasez de maestros, al tiempo que aumenta la preparación de los nuevos maestros. El Distrito ampliará esta asociación trabajando con la Escuela de Educación de Maestros de la Universidad Estatal de California en San Bernardino a través del Programa de Residencia de Maestros RUSD. La visión de la Facultad de Educación Watson de CSUSB es ser el "principal proveedor de maestros... y líderes educativos". Las creencias fundamentales de CSUSB se centran en la diversidad como un activo preciado, una comunidad de enseñanza y aprendizaje colaborativa, y el fomento del desarrollo humano mediante la búsqueda de la justicia social como base de su trabajo. CSUSB apoyará el Programa de Residencia de Maestros de RUSD mediante la personalización de la instrucción para los residentes sobre la base de las necesidades del Distrito y colaborar con el Programa de Residencia de Líderes para facilitar la formación, incluida la planificación de clases, gestión del salón de clases, la participación de los estudiantes, y mucho más.

Además, la Comisión de Acreditación de Maestros ha concedido al Distrito las subvenciones para la Capacidad de Residencia de Maestros y para la Implementación de Residencias de Maestros. Estas subvenciones requieren una asociación de colaboración con uno o más programas de preparación de maestros aprobados por la Comisión ofrecidos por una Institución de Educación Superior acreditada regionalmente (IHE) para desarrollar la capacidad de la asociación y diseñar e implementar un

programa de residencia de maestros. CSUSB y Alder Graduate School serán las IHE que se asociarán bajo los términos de estas subvenciones.

**RAZONAMIENTO:**

El Programa de Residencia para Maestros del Distrito es una asociación entre el Distrito Escolar Unificado de Rialto (RUSD) y Cal State University San Bernardino. En un año, los residentes completan el Programa de Residencia de Maestros RUSD y se graduarán con una credencial de enseñanza aprobada por la Comisión; si lo desean, los residentes pueden transferir 18 unidades de su programa de credenciales CSUSB para obtener su Maestría en Educación. CSUSB apoyará el reclutamiento, selección y emparejamiento de 19 mentores y residentes junto con RUSD. CSUSB contextualizará su plan de estudios y co-enseñanza para las necesidades de los Mentores y Residentes del Programa de Residencia RUSD. Contratarán a los instructores de los cursos de residencia de RUSD y a los supervisores universitarios para garantizar que se promueva el plan de estudios adoptado por el Distrito. CSUSB colaborará con RUSD para proporcionar entrenamiento a los mentores, seminarios semanales, cheques quincenales a los residentes del programa de credenciales, visitas a los salones de clases y sesiones mensuales de tutoría. CSUSB apoyará plenamente a los Líderes del Programa en el desarrollo de planes de estudio, entrenamiento, retroalimentación, tutoría y creación de redes para los maestros residentes y mentores. El Programa de Residencia de Maestros RUSD se pondrá en marcha en el año escolar 2025-2026, después del año de planificación 2024-2025.

**RECOMENDACIÓN:**

Aprobar el acuerdo con la Universidad Estatal de California San Bernardino como la Institución Asociación de Educación Superior, a partir del 23 de mayo de 2024 hasta el 30 de junio de 2026, sin costo alguno para el distrito.

**PRESENTADO/REVISADO POR:** Roxanne Domínguez



**Agenda de la Mesa Directiva de Educación  
22 de mayo de 2024**

**APROBAR UN ACUERDO CON LA UNIVERSIDAD DE CALIFORNIA, RIVERSIDE**

**INTRODUCCIÓN:**

El propósito de este Acuerdo del Programa de Credencial de Pasantías para Maestros es celebrar un acuerdo de beneficio mutuo con la Universidad de California, Riverside para brindar oportunidades de pasantías a estudiantes con una credencial de pasantías inscritos en el Programa de Formación de Maestros.

**RAZONAMIENTO:**

El Distrito puede contratar estudiantes de la Universidad de California en Riverside con credenciales de pasantías para puestos que requieren credenciales de formación docente.

**RECOMENDACIÓN:**

Aprobar el Acuerdo del Programa de Credencial de Pasantías para Maestros con la Universidad de California en Riverside para proporcionar a los estudiantes actuales y futuros oportunidades de pasantías en sus campos especializados desde el 1 de julio de 2024 hasta el 30 de junio de 2027 sin costo alguno para el Distrito.

**PRESENTADO/REVISADO POR:** Ricardo Carranza/Rhonda Kramer, Roxanne Domínguez, Armando Urteaga



**Agenda de la Mesa Directiva de Educación  
22 de mayo de 2024**

**APROBAR UN ACUERDO CON LA UNIVERSIDAD DE CALIFORNIA, RIVERSIDE**

**INTRODUCCIÓN:**

La Comisión de Acreditación de Maestros de California requiere que los maestros que están inscritos en un programa de colegio/universidad completen la enseñanza como estudiante/aprendiz antes de que el estudiante universitario pueda recibir su credencial preliminar.

**RAZONAMIENTO:**

Los estudiantes universitarios inscritos en el Programa de Formación Docente de la Universidad de California en Riverside obtendrán experiencia con mentores del Distrito Escolar Unificado de Rialto en sus campos especializados en el proceso de completar sus requisitos de credencial.

**RECOMENDACIÓN:**

Aprobar el Acuerdo de Estudiantes y Maestros con la Universidad de California en Riverside para ayudar a los educadores actuales y futuros a completar los requisitos estatales para la acreditación desde el 1 de julio de 2024 hasta el 30 de junio de 2027 sin costo alguno para el distrito.

**PRESENTADO/REVISADO POR:** Ricardo Carranza/Rhonda Kramer, Roxanne Domínguez, Armando Urteaga



**Agenda de la Mesa Directiva de Educación  
22 de mayo de 2024**

**APROBAR UN ACUERDO CON ALTAIR ENGINEERING INC.**

**INTRODUCCIÓN:**

Altair Engineering proporciona una plataforma (Monarch) que puede convertir rápidamente formatos de datos dispares en filas y columnas para su uso en análisis de datos. Monarch se conecta a múltiples fuentes de datos, incluidos datos estructurados y no estructurados, datos basados en la nube y macrodatos. Conectarse a los datos, limpiarlos y manipularlos no requiere codificación. Los modelos creados en Monarch se pueden exportar a plataformas de análisis comunes.

**RAZONAMIENTO:**

Actualmente, Servicios Fiscales utiliza el software Altair Engineering para extraer datos para procesar la nómina y completar otros informes requeridos.

**RECOMENDACIÓN:**

Aprobar un acuerdo con Altair Engineering Inc. para proporcionar software Monarch, a partir del 1 de julio de 2024 hasta el 30 de junio de 2025, a un costo que no exceda \$11,017.50 y se pagará del Fondo General.

**PRESENTADO/REVISADO POR:** Nicole Albiso/Diane Romo



**Agenda de la Mesa Directiva de Educación  
22 de mayo de 2024**

**APROBAR UN ACUERDO CON HEARTLAND**

**INTRODUCCIÓN:**

Heartland supervisa programas como Blue Bear SchoolBooks, que se utiliza en la contabilidad de los fondos del Cuerpo Estudiantil Asociado (ASB). Los programas de Heartland permiten que las escuelas utilicen un programa simplificado de contabilidad de fondos.

**RAZONAMIENTO:**

Actualmente, todos los grupos ASB del Distrito utilizan Blue Bear SchoolBooks como sistema financiero. Este programa rastrea toda la información financiera, como depósitos, gastos, inventario, conciliaciones bancarias y ventas.

**RECOMENDACIÓN:**

Aprobar un acuerdo con Heartland para proporcionar el software Blue Bear SchoolBooks, a partir del 1 de julio de 2024 hasta el 30 de junio de 2025, a un costo que no exceda \$16,640.75 y que se pagará del Fondo General.

**PRESENTADO/REVISADO POR:** Nicole Albiso/Diane Romo



**Agenda de la Mesa Directiva de Educación  
22 de mayo de 2024**

**AUTORIZACIÓN DE FIRMA PARA DOCUMENTOS DEL ESTADO/CONDADO**

**INTRODUCCIÓN:**

Según las Secciones 35161, 35250 y 72600 del Código de Educación, es necesario contar con la aprobación de la Mesa Directiva de las personas del Distrito autorizadas para firmar documentos del Estado/Condado y/o aprobar documentos del Superintendente de Escuelas del Condado de San Bernardino.

**RAZONAMIENTO:**

Se solicita la autorización de firma de Edward D'Souza, Superintendente en funciones, para firmar los documentos de Notificación de Empleo y Certificación de Actas de la Mesa Directiva a partir del 22 de mayo de 2024, hasta que sea revocada.

**RECOMENDACIÓN:**

Aprobar la autorización de Edward D'Souza, Ph.D., Superintendente en funciones, para firmar los documentos de Aviso de Empleo y Certificación de las Actas de la Mesa Directiva a partir del 22 de mayo de 2024.

**PRESENTADO/REVISADO POR:** Nicole Albiso/Diane Romo



**Agenda de la Mesa Directiva de Educación  
22 de mayo de 2024**

**EMPLEADOS CLASIFICADOS EXENTOS - INFORME DE PERSONAL NO. 1318**

**ANTECEDENTES/VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES PENALES SE HAN COMPLETADO, CONFORME LA LEY, A TODOS LOS INDIVIDUOS RECOMENDADOS PARA EMPLEO.**

**TUTORES DE AVID**

Cuevas, Julia	Escuela Intermedia Frisbie	04/25/2024	\$18.00 por hora
Hernández, Jizelle	Escuela Intermedia Frisbie	04/23/2024	\$18.00 por hora
Medrano, Jennifer	Escuela Intermedia Kucera	05/14/2024	\$18.00 por hora
Reyes, Julius	Escuela Intermedia Frisbie	04/25/2024	\$18.00 por hora

**ENTRENADORES NO TITULADOS**

Una búsqueda del personal certificado del Distrito Escolar Unificado de Rialto no ha podido satisfacer las necesidades de entrenadores del Distrito. En conformidad con el Título 5 del Código de Reglamentos de California, Sección 5531, esto es para certificar que los siguientes entrenadores no certificados empleados por el Distrito Escolar Unificado de Rialto son competentes en primeros auxilios y procedimientos de emergencia en relación con las técnicas de entrenamiento en los deportes a los que están asignados:

Escuela Intermedia Rialto

Jefferson, Gabreail	Porristas	05/07/2024	\$184.00
---------------------	-----------	------------	----------

**PRESENTADO/REVISADO POR:** Roxanne Domínguez, Rhonda Kramer y Armando Urteaga



**Agenda de la Mesa Directiva de Educación  
22 de mayo de 2024**

**EMPLEADOS CLASIFICADOS - INFORME DE PERSONAL NO. 1318**

**ANTECEDENTES/VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES PENALES SE HAN COMPLETADO, CONFORME LA LEY, A TODOS LOS INDIVIDUOS RECOMENDADOS PARA EMPLEO.**

**EMPLEO**

Alvarado, Jesseka	Desarrollo Infantil Asistente de Instrucción Preescolar Kordyak	05/07/2024	26-1	\$20.50 por hora (3.5 hrs., 203 días)
Baroni, Yolanda	Asistente de Apoyo Conductual Servicios Especiales / Escuela Primaria García	05/20/2024	31-1	\$23.24 por hora (7 horas, 203 días)
Calderon, Oscar (Reemp. a M. Chavez Romero)	Trab. de Mant. de Terrenos I Mantenimiento y Operaciones	05/13/2024	32-1	\$23.84 por hora (8 horas, 12 meses)
Duran, Luis	Asistente de Apoyo Conductual Servicios Especiales / Escuela Primaria Werner	05/07/2024	31-1	\$23.24 por hora (7 horas, 203 días)
Juarez, Brenda (Reemp. a A. Medina)	Desarrollo Infantil Asistente de Instrucción Preescolar Bemis	05/20/2024	26-1	\$20.50 por hora (3.5 hrs., 203 días)
Ocampo, Johnny (Reemp. a C. Toledo)	Enfermero Vocacional Titulado Servicios de Salud	05/08/2024	40-1	\$29.12 por hora (7 horas, 203 días)
Rendon, Emily	Auxiliar de Salud Escuela Primaria Preston	05/03/2024	25-1	\$19.99 por hora (4 horas, 203 días)

**RENUNCIA**

Suarez, Joseph	Terapeuta Ocupacional Servicios Especiales	05/31/2024
----------------	---	------------

**RETIRO**

Murillo, Maria	Asistente de Instrucción III Apoyo de Comportamiento Escuela Primaria Werner	06/01/2024
----------------	--	------------

## **SUSTITUTOS**

Garcia, Angelica	Auxiliar de Salud	05/03/2024	\$18.34 por hora
Lomeli, David	Trabajador de Mantenimiento de Terrenos I	05/15/2024	\$21.87 por hora
Luna, Olivia	Auxiliar de Salud	05/03/2024	\$18.34 por hora
Noriega, Jasmine	Asistente de Instrucción II-SE (RSP/SDC)	05/10/2024	\$18.81 por hora

## **ASIGNACIÓN A CORTO PLAZO**

Apoyo Contable (Retirado)	Escuela Intermedia Kolb (sin exceder 40 horas)	05/23/2024- 06/14/2024	\$32.06 por hora
------------------------------	---	---------------------------	------------------

## **DESPIDO DE UN EMPLEADO CLASIFICADO EN PERÍODO DE PRUEBA**

No. de empleado 2333634    Trabajador de Servicios de Nutrición I    05/10/2024

## **LISTA DE CERTIFICACIÓN DE ELEGIBILIDAD - Oficinista de Cuentas II**

Elegible:    05/23/2024  
Vence:        11/23/2024

## **LISTA DE CERTIFICACIÓN DE ELEGIBILIDAD - Conserje II**

Elegible:    05/23/2024  
Vence:        11/23/2024

\*\*Puesto refleja el equivalente a un rango de incremento por turno diferencial nocturno

\*\*\* Puesto refleja un estipendio de \$50.00 mensual por puesto confidencial

**PRESENTADO/REVISADO POR:** Roxanne Domínguez, Rhonda Kramer y Armando Urteaga



## Agenda de la Mesa Directiva de Educación 22 de mayo de 2024

### EMPLEADOS CERTIFICADOS - INFORME DE PERSONAL NO. 1318

**ANTECEDENTES/VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES PENALES SE HAN COMPLETADO, CONFORME LA LEY, A TODOS LOS INDIVIDUOS RECOMENDADOS PARA EMPLEO.**

**SUSTITUTOS** (Se utilizarán según sea necesario a la tarifa adecuada por día, a partir del 23 de mayo de 2024), a menos que se indique una fecha anterior)

Cole, Annalue 05/09/2024  
Guevara, Emely 05/14/2024

### EMPLEO

Favela, Miguel	Mestro de Nivel Secundario Escuela Intermedia Jehue	08/01/2024	II-1	\$69,589.00 (184 días)
Huante Gonzalez, Corayma	Maestra de Primaria Escuela Primaria Curtis	08/01/2024	IV-1	\$76,721.00 (184 días)
Suarez, Marshae	Maestra de Educación Especial Escuela Preparatoria Rialto	05/20/2024	II-1	\$69,589.00 (184 días)

### REEMPLIO

Calvanico, Melissa	Maestra de CTE Escuela Preparatoria Rialto	08/01/2024	X-11	\$87,902.00 (184 días)
--------------------	---	------------	------	------------------------

### RENUNCIAS

Delgado, Raymond	Agente Líder de Desarrollo Profesional Desarrollo Profesional	05/08/2024
Dominguez, Emily	Directora de Primaria Escuela Primaria Casey	06/30/2024

### RETIRO

Edwards, Kelly	Consejera Escuela Preparatoria Eisenhower	06/30/2024
----------------	--	------------

### ESCUELA DE VERANO APOYO ADMINISTRATIVO

Artiga, Jessica	Directora de Primaria Escuela Primaria Preston	\$1,400.00
-----------------	---	------------

**APOYO ADMINISTRATIVO A LAS ESCUELAS DE VERANO** (Continuación)

Avila, Ignacio	Director de Primaria Escuela Primaria Dunn	\$350.00
Barber, Solomon	Administrador en funciones Escuela Primaria Henry	\$700.00
Camarena, Alberto	Director de Primaria Escuela Primaria Myers	\$3,150.00
Davila Jr, Albert	Administrador en funciones Escuela Primaria Trapp	\$2,450.00
Dominguez, Emily	Directora de Primaria Escuela Primaria Casey	\$1,400.00
Gardner, April	Administradora en funciones Escuela Primaria Hughbanks	\$700.00
Infante, Sergio	Administrador en funciones Escuela Primaria Henry	\$1,400.00
Lange, Tyler	Administrador en funciones Escuela Primaria Dunn	\$1,750.00
Osonduagwuike, Danielle	Directora de Primaria Escuela Primaria Hughbanks	\$1,400.00
Rodriguez, Delores	Administradora en funciones Escuela Primaria Morris	\$2,100.00
Rollins, Vince	Director de Primaria Escuela Primaria Kelley	\$3,150.00
Stewart, Monte	Director de Primaria Escuela Primaria Bemis	\$1,400.00
Velazquez, Jennifer	Administradora en funciones Escuela Primaria Morgan	\$700.00

**RESCISIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO TEMPORAL PARA EL CURSO ESCOLAR 2023/2024**

Oie, Yuvana	Mestra de Educación Especial Escuela Primaria Bemis	06/30/2024
-------------	--	------------

**MAESTROS DE EDUCACIÓN DE ADULTOS** (Para el año escolar 2023/2024 a la tarifa regular por hora de \$54.93 por tiempo de instrucción y \$35.00 por tiempo de no instrucción, sin exceder 24 horas cada uno)

Campos, Karla	Teclado	04/01/2024 - 05/23/2024
John, Zelma	Teclado	04/01/2024 - 05/23/2024
Parker, Brenda	Teclado	04/01/2024 - 05/23/2024

**ENTRENADORES CERTIFICADOS**

Escuela Preparatoria Eisenhower

Felkins, Gina	Líder Varsity, Porristas	05/07/2024 - 05/31/2024	\$435.75
---------------	--------------------------	----------------------------	----------

**PRESENTADO/REVISADO POR:** Roxanne Domínguez, Rhonda Kramer y Armando Urteaga



**ACTA**  
**DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RIALTO**  
**Reunión Especial de la Mesa Directiva de Educación**

**14 de mayo de 2024**  
**Centro Educativo Dr. John R. Kazalunas**  
**182 East Walnut Avenue**  
**Rialto, California**

**Miembros de la Mesa**

**Directiva presentes:** Joseph W. Martínez, Presidente  
Edgar Montes, Vicepresidente  
Evelyn P. Domínguez, Auxiliar  
Nancy G. O'Kelley, Miembro

**Miembros de la Mesa** Stephanie E. Lewis, Miembro  
**Directiva ausentes:** Keiyne Galazo, Estudiante Miembro

**Personal presente:** Rhea McIver Gibbs, Ed. D., Agente Líder Estratégica  
Diane Romo, Agente Líder de Servicios Empresariales  
Norberto Perez, Agente: Programas de Aprendizaje  
Ampliados  
Ingrid Lin, Agente Académico: Primaria  
Rhonda Kramer, Agente Líder de Personal  
También estuvieron presentes Martha Degortari, Agente  
Administrativa Ejecutiva y José Reyes, Intérprete/Traductor

**A. APERTURA**

**A.1 LLAMADA AL ORDEN 4:00 p.m.**

Se dio inicio a la reunión a las 4:00 a.m.

**A.2 SESIÓN ABIERTA**

**B. JURAMENTO A LA BANDERA**

La Auxiliar Domínguez lideró el juramento a la bandera.

**C. ADOPCIÓN DE LA AGENDA**

**Moción por** Auxiliar Domínguez

**Secundada por** Vicepresidente Montes

**La miembro Lewis estaba ausente. Voto por miembros de la Mesa Directiva para adoptar la agenda:**

**Aprobado por mayoría de votos**

**D. SESIÓN CERRADA**

**Moción por** Miembro O'Kelley

**Secundada por** Auxiliar Domínguez

Según lo provisto por la ley, los siguientes son los temas de debate y consideración en la sesión cerrada de la Mesa Directiva:

- **EMPLEADOS PÚBLICOS EMPLEO/DISCIPLINA/DESPIDO/ REASIGNACIÓN DE EMPLEADOS (CÓDIGO GUBERNAMENTAL SECCIÓN 54957)**
- **EMPLEO DE EMPLEADOS PÚBLICOS (CÓDIGO GUBERNAMENTAL, SECCIÓN 54957)**

Título: Superintendente en funciones

**COMENTARIOS SOBRE LOS ARTÍCULOS DE LA AGENDA DE LA SESIÓN CERRADA**

A cualquier persona que desee hablar sobre cualquier tema de la agenda de la sesión cerrada se le concederá tres minutos.

**Steven Figueroa, Inland Empire Latino Coalition y Defensor de la Educación,** compartió sus preocupaciones de que la Mesa Directiva ya quebrantó la Ley Brown cuando, en la última reunión, anunciaron que miembro del personal fue puesto en licencia y no fue mencionado en la agenda. Comentó que en el pasado, a algunos de los miembros de la Mesa Directiva se les ha pedido que renuncien por quebrantar la Ley Brown. Afirmó que la Mesa Directiva se ha convertido en lo que criticaron cuando fueron elegidos. Indicó que la Mesa Directiva debe deshacer el voto y volver a publicarlo para que el público pueda participar. Afirmó que algunos miembros de la Mesa Directiva han declarado que las reuniones se celebran temprano en el día para que el público no pueda participar y eso es lo que hizo la Mesa Directiva. Comentó

que la reunión debería celebrarse en un momento posterior para que más público pueda participar y hacer aportaciones. Afirmó que Gil Navarro no podía estar aquí, pero estaría de acuerdo con sus comentarios. Se dirigió a la Mesa Directiva diciendo: “No infrinjan la confianza del público”. Acusó que la Mesa Directiva robó el derecho de primera enmienda del público. Dijo que lo que sucedió estaba mal.

**James Martínez, padre de dos estudiantes en la Escuela Preparatoria Carter** y un gran defensor de este Distrito, compartió que entiende que la Mesa Directiva tiene que hacer lo que la Mesa Directiva tiene que hacer. Comentó que hoy no es un día fácil para la Mesa Directiva. Dijo que como padre, está atrapado con rumores e insinuaciones y está recibiendo muy poca o ninguna información. Compartió que sabe cuando recibe una llamada de Syeda Jafri, recibe información, pero en este caso no ha recibido nada. Él dice que como padre, necesita saber a quién está apoyando para un superintendente. Se preguntó si el superintendente había pasado por el entrenamiento de Keenan. Cerró diciendo que estaba muy triste de que la señora Lewis no estuviera aquí porque este es un día muy importante.

**Michael Montano, maestro de la Escuela Preparatoria Rialto**, residente de diez años en Rialto, y educador en el Distrito por dieciséis años, compartió que ha tenido muchas personas que se han puesto en contacto con él con preguntas. Agradeció a la Mesa Directiva por respetar la privacidad de las personas, y le gustaría reunirse con los miembros de la Mesa Directiva de forma individual que entrarán el próximo año con algunas ideas para llevar a cabo el próximo año.

**Tobin Brinker, Presidente de la Asociación de Educación de Rialto (REA)**, vino a proporcionar a la Mesa Directiva un poco de perspectiva a medida que entran en sesión cerrada. Enumeró, primero ignorar de quién estamos hablando y centrarse en la naturaleza del trabajo que desempeña la persona. Luego habló sobre el liderazgo. Recordó a la Mesa Directiva sobre los miembros de REA que han sido investigados en el pasado y después de ser exonerados, no recibieron nada del Distrito para limpiar sus nombres. Afirmó que ha sido la práctica del Distrito. Recordó a la Mesa Directiva que operan bajo la Ley Brown. Recitó una cita del Fiscal General del Estado explicando la Ley Brown. Declaró que cree que la Mesa Directiva cometió un error cuando anunciaron la licencia del empleado sin identificar al empleado por título. Afirmó que la comunidad tiene absolutamente el derecho de saber que algo ha sucedido. Dice que la falta de transparencia en este asunto es problemática y dijo que en el pasado, el público fue notificado. Dice que como presidente de REA, debería haber sido notificado inmediatamente. Agradeció a los dos miembros de la Mesa Directiva que respondieron cuando se acercó y agradeció a la Dra. Gibbs. Afirmó que, si bien ninguna de esas personas podía compartir comentarios sobre información confidencial de personal, sí escuchaban sus preocupaciones y lo guiaban a lo largo del proceso. Pidió que la Mesa Directiva fuera lo más transparente posible cuando presentara informes. Dice que la incertidumbre socava todas nuestras capacidades para tomar buenas decisiones. Dice que la decisión dividida de la Mesa

Directiva de poner al Superintendente bajo licencia es problemática. Concluyó con una cita.

**Devonna Roberson, una organizadora de padres de Congregaciones Organizadas para el Compromiso Profético (COPE)** compartió que ella representa a muchos. Quería recordar a la Mesa Directiva y al Gabinete el compromiso que se hizo con la comunidad en relación con The Ebony Triangle (El Triángulo de Ébano). Es una comunidad que compone Fontana, Rialto y San Bernardino. Este grupo se involucra con esos superintendentes para asociarse en apoyo de nuestros estudiantes y familias afroamericanos. Ella le recordó a la Mesa Directiva que quienquiera que dirija este Distrito que están esperando la misma asociación. Este grupo está preocupado por algunas cosas que están escuchando sobre el tratamiento de las familias afroamericanas y el personal en estos distritos escolares.

**La miembro Lewis estaba ausente. Voto por miembros de la Mesa Directiva para pasar a sesión cerrada:**

Hora: 4:18 p.m.

**Aprobado por mayoría de votos**

**E. CLAUSURA DE SESIÓN CERRADA**

**Moción por** Auxiliar Domínguez

**Secundada por** Vicepresidente Montes

**El miembro Lewis estuvo ausente, y la miembro O'Kelley no estuvo presente durante esta votación. Voto por Miembros de la Mesa Directiva para levantar la sesión cerrada:**

Hora: 5:50 p.m.

**Aprobado por mayoría de votos**

**F. REANUDACIÓN DE LA SESIÓN ABIERTA**

La sesión abierta se reanudó a las 5:50 p.m.

**G. INFORME DE SESIÓN CERRADA**

**Moción por** Miembro O'Kelley

**Secundada por** Vicepresidente Montes

La Mesa Directiva Directiva tomó medidas para nombrar al Dr. Ed D'Souza como Superintendente en funciones.

**La miembro Lewis estaba ausente. Voto por miembros de la Mesa Directiva:  
(Abstención) Presidente Martínez**

**(Síes) Vicepresidente Montes, Auxiliar Domínguez, Miembro O'Kelley**

**Aprobado por mayoría de votos**

### **G.1 DECLARACIÓN LEÍDA POR EL VICEPRESIDENTE MONTES**

Estimados miembros de la comunidad educativa, en su reunión regular, el 8 de mayo de 2024, la Mesa Directiva tomó medidas para colocar al Superintendente Dr. Ávila en licencia no disciplinaria pagada, con efecto inmediato. El Dr. Ed D'Souza ha acordado servir como Superintendente interino. El Dr. Ed D'Souza conoce nuestro Distrito y tiene más de 40 años en educación con un compromiso demostrado con el logro estudiantil y la equidad. La Mesa Directiva confía en la capacidad del Dr. D'Souza para dirigir el Distrito en este momento, y agradecemos profundamente su disposición a hacerlo. Sabemos que muchos de ustedes tendrán muchas preguntas. Esta acción, sin embargo, es una cuestión confidencial de personal. Como resultado, para respetar los derechos de privacidad de empleado del Superintendente, la Mesa Directiva, sus miembros individuales y el personal del Distrito se abstendrán de proporcionar comentarios. La Mesa Directiva proporcionará actualizaciones y examinará y abordará estos asuntos por conducto de su portavoz designado cuando sea apropiado. Gracias.

### **H. CLAUSURA**

**Moción por** Auxiliar Domínguez

**Secundada por** Miembro O'Kelley

**Voto por miembros de la Mesa Directiva para concluir:**

Hora: 5:52 p.m.

**Aprobado por mayoría de votos**

---

Auxiliar, Mesa Directiva de Educación

---

Secretario, Mesa Directiva de Educación

**ACTA**  
**DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RIALTO**

**8 de mayo de 2024**  
**Centro Educativo Dr. John R. Kazalunas**  
**182 East Walnut Avenue**  
**Rialto, California**

**Miembros de la Mesa**

**Directiva presentes:** Joseph W. Martínez, Presidente  
Edgar Montes, Vicepresidente  
Evelyn P. Domínguez, Auxiliar  
Stephanie E. Lewis, Miembro  
Nancy G. O'Kelley, Miembro  
Keiyne Galazo, Estudiante Miembro

**Administradores  
presentes:**

Cuauhtémoc Ávila, Ed.D., Superintendente  
Rhea McIver Gibbs, Ed. D., Agente Líder Estratégica  
Ingrid Lin, Ed.D., Agente Académica Líder; Primaria  
Diane Romo, Agente Líder de Servicios Empresariales  
Roxanne Domínguez, Agente Líder de Personal  
También estuvieron presentes Martha Degortari, Agente  
Administrativa Ejecutiva y José Reyes, Intérprete/Traductor

**A. APERTURA**

**A.1 LLAMADA AL ORDEN 6:00 p.m.**

Se dio inicio a la reunión a las 6:00 p.m.

**A.2 SESIÓN ABIERTA**

### A.3 SESIÓN CERRADA

**Moción por** Vicepresidente Montes

**Secundada por** Auxiliar Domínguez

Según lo provisto por la ley, los siguientes son los temas de debate y consideración en la sesión cerrada de la Mesa Directiva:

- **EMPLEADOS PÚBLICOS EMPLEO/DISCIPLINA/DESPIDO/ REASIGNACIÓN DE EMPLEADOS (CÓDIGO GUBERNAMENTAL SECCIÓN 54957)**

- **EXPULSIONES ESTUDIANTILES/REINCORPORACIÓN/ EXPULSIÓN/INSCRIPCIONES**

- **CONFERENCIA CON NEGOCIADORES LABORALES**

Representantes designados de la entidad: Cuauhtémoc Ávila, Ed.D., Superintendente; Agentes Líderes de Personal: Rhonda Kramer, Roxanne Domínguez, y Armando Urteaga, Servicios de Personal.

Sindicatos de trabajadores: Asociación de Empleados Clasificados de California, Capítulo 203 (CSEA), Asociación Educativa de Rialto (REA), *Communications Workers of America (CWA)*

- **EN CONFORMIDAD CON LA SECCIÓN 54956,9(d) y/o (d)(3) del CÓDIGO GUBERNAMENTAL. CONFERENCIA CON ASESOR LEGAL - LITIGIO ANTICIPADO LITIGIO DE EXPOSICIÓN SIGNIFICATIVA - Número de reclamaciones potenciales: 1**

- **CONFERENCIA CON NEGOCIADOR LABORAL (CÓDIGO GUBERNAMENTAL, SECCIÓN 54957,6)**

Representante designado: Presidente de la Mesa Directiva, Joseph W. Martínez

Empleado no representado: Cuauhtémoc Ávila, Ed.D., Superintendente

### **COMENTARIOS SOBRE LOS ARTÍCULOS DE LA AGENDA DE LA SESIÓN CERRADA**

A cualquier persona que desee hablar sobre cualquier tema de la agenda de la sesión cerrada se le concederá tres minutos.

**Ninguno.**

**Voto por miembros de la Mesa Directiva para pasar a sesión cerrada:**

Hora: 6:03 p.m.

**Aprobado por votación unánime**

**A.4 CLAUSURA DE SESIÓN CERRADA**

**Moción por** Auxiliar Domínguez

**Secundada por** Miembro O'Kelley

**Voto por Miembros de la Mesa Directiva para levantar la sesión cerrada:**

Hora: 7:32 p.m.

**Aprobado por votación unánime**

**A.5 REANUDACIÓN DE SESIÓN ABIERTA - 7:00 p.m.**

La sesión abierta se reanudó a las 7:03 p.m.

**A.6 JURAMENTO A LA BANDERA**

La estudiante de 7º grado de la Escuela Intermedia Kucera, Maite Vázquez, lideró el juramento a la bandera.

**A.7 PRESENTACIÓN DE LA ESCUELA INTERMEDIA RIALTO**

"Mariachi Falcons" de la Escuela Intermedia Frisbie interpretó la canción llamada "El Rey", de José Alfredo Jiménez, bajo la dirección del maestro Sr. Emmanuel Aguayo.

**A.8 INFORME DE SESIÓN CERRADA**

**Moción por** Auxiliar Domínguez

**Secundada por** Miembro O'Kelley

Empleado puesto en licencia administrativa.

(Síes) Vicepresidente Montes, Auxiliar Domínguez, Miembro O'Kelley

(Noes) Presidente Martínez, Miembro Lewis

**Mayoría de votos**

**A.9 ADOPCIÓN DE LA AGENDA**

**Moción por** Vicepresidente Montes

Secundada por Miembro O'Kelley

Voto por miembros de la Mesa Directiva para adoptar la agenda:

Aprobado por votación unánime

## B. PRESENTACIONES

### B.1 ESCUELA INTERMEDIA - COMITÉ ASESOR DE ESTUDIANTES DEL DISTRITO (DSAC)

Los siguientes estudiantes del DSAC compartieron información y actividades realizadas en su escuela:

Ximena Mariscal Díaz - Escuela Intermedia Rialto

Albert Real - Escuela Intermedia Frisbie

Natalie Gonzalez - Escuela Intermedia Jehue

Zaria Hope - Escuela Intermedia Kucera

AnaKaren Martínez - Escuela Intermedia Kolb

### B.2 LLAVE DEL DISTRITO

Presentación de Llave del Distrito por el Vicepresidente de la Mesa Directiva, Edgar Montes a Ofelia Fitzpatrick, Especialista de Programa, Servicios Estudiantiles.

El Vicepresidente de la Mesa Directiva, Edgar Montes, presentó su Llave del Distrito a Ofelia Fitzpatrick, Especialista de Programa, Servicios Estudiantiles.

## C. COMENTARIOS

### C.1 COMENTARIOS DEL PÚBLICO DE TEMAS NO EN LA AGENDA

En este momento, a cualquier persona que desee hablar sobre cualquier tema que no se encuentra en la agenda se le concederá tres minutos.

**Ashley Driver, Comité Asesor de Padres Afroamericanos del Distrito (DAAPAC), historiadora de DAAPAC**, proporcionó los aspectos más destacados y logros del grupo de padres durante el último año escolar. Compartió múltiples temas y eventos en los que participaron.

**Marcus Johnson, padre de la Escuela Primaria Boyd**, compartió en nombre de un grupo de padres preocupaciones que él siente que han sido recibidas con indiferencia. Pidió a la Mesa Directiva que adoptara medidas decisivas. Alegó

que la directora Van Belle tomó represalias intimidando a uno de los padres y que ella era poco profesional e indiferente. Comentó que la Dra. Lin sugirió que retiraran a sus estudiantes de la escuela. Agradeció a la Sra. Puncture por su apoyo y por darles esperanza mientras intervino por la Directora Van Belle mientras estaba ausente. También comentó que a la Sra. Domínguez se le permite tomar el control de las reuniones y espera ser tratada como miembro de la Mesa Directiva. Pidió que la Mesa Directiva revisara la administración de la Escuela Primaria Boyd.

**Kristal Enríquez Pulido, directora de la Escuela Preparatoria Eisenhower (EHS), y el maestro Sr. Mark Streeter, junto con otros tres maestros de EHS CTE,** presentaron a algunos de los estudiantes de CTE y presentaron a la Mesa Directiva relojes y espejos que los estudiantes hicieron en el programa de carpintería. La estudiante Srta. Timoteo compartió que estaba muy contenta con el curso y agradeció al Sr. Montes por asistir a una de sus sesiones. Eduardo Alcalá, también estudiante del programa de carpintería, compartió su experiencia en clase. Mark, otro estudiante, habló de un muro ecológico que creó en la escuela y presentó a cada uno de los miembros de la Mesa Directiva una pieza personalizada para que la conservaran. Compartió que está muy orgulloso de haber sido capaz de patentar el artículo.

**Gregory Temple, un miembro de la comunidad** que tiene una larga historia en Rialto, compartió que asistió al kindergarten con la Dra. Rhea McIver Gibbs. Compartió su experiencia de un oficio de 35 años en la industria eléctrica. Afirma que está con el Sindicato Internacional de la Hermandad de Trabajadores Eléctricos (IBW). Él proporcionó información sobre un programa de aprendizaje que está disponible para nuestros estudiantes. Afirmó que, al finalizar el aprendizaje, esos estudiantes tienen puestos de trabajo de hasta seis cifras. Dijo que están recibiendo estudiantes, pero los están recibiendo demasiado tarde, y después de que han gastado \$20,000 en asistir a escuelas de oficio. Compartió que su programa es gratuito y entregó información a la Mesa Directiva sobre el programa y los próximos eventos. Dijo que tiene una subvención que permitiría el transporte para que los estudiantes de doceavo grado vengan a ver una demostración. Explicó que los solicitantes deben tener 18 años de edad con un diploma de escuela preparatoria.

**Laurie McGuire, profesora de 3° grado de la Escuela Primaria Preston** durante los últimos 26 años, compartió sus preocupaciones sobre la transición de siete directores diferentes asignados a la escuela desde marzo de 2023. Identificó cada uno de ellos por su nombre. Ella preguntó a la Mesa Directiva que había hecho la Escuela Primaria Preston para merecer este liderazgo insatisfactorio. Elogió al Subdirector por estar allí con ellos a través de estos cambios. Compartió que el sitio ha logrado salir de CSI a pesar de esto. Ella solicitó que la Mesa Directiva por favor seleccione un director para la Escuela Primaria Preston.

**Mona Skinner, madre,** compartió que ella estaba presente para abogar por su hijo, que asiste a la Escuela Preparatoria Carter. Explicó que su hijo es un estudiante GATE que actualmente está en Honores. Ella indicó que su hijo tenía AVID como electivo y se atrasó en AVID, y después de reunirse con todos sus maestros, el único grado indeseable era en AVID. El maestro de AVID le indicó al estudiante lo que necesitaba hacer para subir su calificación, lo cual él completó. El maestro decidió entonces no darle crédito. La mamá le envió un correo electrónico al maestro para obtener un estatus y el maestro tomó represalias diciéndole al estudiante que, como él involucró a su madre, entonces tendría que tener el Formulario de Solicitud de Tutoría (TRFs) firmado por el tutor. La madre declaró que era alarmante que el maestra encontrara que la participación de los padres no era importante, teniendo en cuenta que ella ha sido voluntaria de padres en este Distrito durante 22 años. Ella compartió una declaración intimidante de la maestra. Indicó que ha hablado con la directora y el proveedor de apoyo.

**Luvia Paola Nava, Padres de Distrito y Estudiante del Programa de Alfabetización de la USC,** habló de las altas expectativas impuestas por el Programa de Alfabetización de la USC y declaró con orgullo que llenó esas expectativas. Elogió el programa por la consideración dada a los padres de habla hispana y a los maestros que hicieron los temas fáciles. Ella comentó que ella y otros padres voluntarios no están recibiendo una bienvenida en los diversos sitios escolares para ser voluntarios. Elogió al personal de la Escuela Primaria Kelley por su colaboración y compartió la gran experiencia que tuvieron asistiendo en los salones de clases. Habló de la necesidad de apreciar y respetar todas las culturas.

**Perla Esmeralda y Adam Angulo, padres de la Escuela Primaria Fitzgerald,** expresaron su más profunda gratitud por la oportunidad del Distrito de completar el Programa de Alfabetización USC. Compartieron que ya tienen 28 familias listas para inscribirse en el próximo programa. Agradecieron a la Mesa Directiva por mostrar la importancia de las familias en el Distrito.

**Michael Montano, maestro de la Escuela Preparatoria Rialto,** elogió el programa CTE. Agradeció a todos los maestros que se retiraban. Agradeció al personal por el campeonato CIF. También agradeció al personal del Distrito por su ayuda con los problemas de teléfonos celulares. Habló de los estudiantes de educación general que no reciben la misma financiación que algunos de los otros grupos estudiantiles especiales. También mencionó que tiene un administrador en mente para Preston.

**Celia Saravia, representante de Amigos Unidos, un grupo de apoyo para niños con necesidades especiales,** compartió que le gustaría mostrar apoyo para las artes en la Escuela Intermedia Frisbie. Dio las gracias al director y a la Mesa Directiva por los programas VAPA. Ella recomienda el programa de USC a todos los padres en el Distrito. Ella agradeció a la Dra. Gibbs y declaró que

estaba lista para el programa de matemáticas el próximo año. Felicitó a Ofelia Fitzpatrick por su llave del Distrito. Agradeció a la Dra. Sonya Scott por los excelentes programas que ha planeado para estudiantes con necesidades especiales. Mencionó los próximos Juegos Divergentes. Citó a su abuela sobre la educación. Mencionó que ha sido un honor tener a Keiyne como Estudiante Miembro de la Mesa Directiva.

**Paula Bailey, Padres del Distrito y Miembro de la Comunidad** agradeció a todos por participar y usar mezcilla el mes pasado. Compartió que mayo es el Mes de Concientización sobre la Salud Mental. Ella compartió que el 15 de mayo de 2024, la Escuela Preparatoria Eisenhower tendrá su VAPA Extravaganza a las 5:00 p.m. en la Escuela Preparatoria Eisenhower e invitó a todos a asistir. Elogió al Distrito y al RITZ.

## **C.2 COMENTARIOS DEL PÚBLICO DE TEMAS EN LA AGENDA**

A cualquier persona que desee hablar sobre cualquier tema en la agenda se le concederá tres minutos.

## **C.3 COMENTARIOS DE MIEMBROS DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LOS SINDICATOS**

- Asociación Educativa de Rialto (REA)
- Asociación de Empleados Escolares de California (CSEA)
- Communications Workers of America (CWA)
- Asociación de Administradores Escolares de Rialto (RSMA)

**Tobin Brinker, presidente de la Asociación de Educación de Rialto (REA)**, rindió homenaje a los maestros en honor al Día del Maestro. Habló de la historia de este día y de cómo fue inspirada por la Primera Dama Roosevelt. Habló de su apoyo a AB 2901 para la licencia de maternidad remunerada para los maestros. Pide apoyo para proporcionar a los maestros 14 semanas de licencia de maternidad remunerada.

**Chris Codasco, Asociación de Empleados Escolares de California (CSEA)**, agradeció a todos por realizar el Ritz y Honoramos a los nuestros (We Honor Our Own). Habló de lo importante que es honrar a los miembros del personal. Él compartió su aprecio por los Maestros por la Semana de Apreciación del Maestro.

**Heather Estruch, Jefa de Negociaciones de Communications Workers of America (CWA)**, compartió su apoyo a AB 2901 y espera que se resuelva.

**Ayanna Balogun Asociación de Administración Escolar de Rialto (RSMA), y Directora en Asignación Especial (POSA)** felicitaron a todos los maestros en la Semana de Apreciación de Maestros. Ella compartió que han estado activos en su proceso de becas. Comentó que el mes de mayo es el mes de las islas del Pacífico y felicitó a todos los asiáticos-americanos, nativos hawaianos y todos los isleños del Pacífico. Ella compartió que asistió a la Graduación Nacional de Afroamericanos en Cal State San Bernardino y felicitó a todos los estudiantes. Deseó a todas las madres y figuras maternas un feliz Día de las Madres.

**C.4 COMENTARIOS DE LA ESTUDIANTE MIEMBRO DE LA MESA DIRECTIVA**

**C.5 COMENTARIOS DEL SUPERINTENDENTE**

**C.6 COMENTARIOS DE LOS MIEMBROS DE LA MESA DIRECTIVA DE EDUCACIÓN**

**D. AUDIENCIA PÚBLICA - Ninguna**

**E. ARTÍCULOS AGENDADOS PARA APROBAR**

Todos los artículos en la lista de artículos agendados para aprobarse se harán con una moción a menos que los miembros de la Mesa Directiva de Educación o el Superintendente los retiren para acción individual.

**Moción por** Miembro O'Kelley

**Secundada por** Miembro Lewis

**Voto por miembros de la Mesa Directiva para aprobar artículos agendados de consentimiento:**

**Aprobado por votación unánime**

**E.1 FUNCIONES GENERALES DE ARTÍCULOS AGENDADOS PARA APROBAR**

**E.1.1 APROBAR LA SEGUNDA LECTURA DE LA POLÍTICA REVISADA DE LA MESA DIRECTIVA 4141; ACUERDO DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA**

**Moción por** Miembro O'Kelley

**Secundada por** Miembro Lewis

**Voto por miembros de la Mesa Directiva: Aprobado por votación unánime**

**E.1.2 APROBAR LA SEGUNDA LECTURA DE LA POLÍTICA REVISADA DE LA MESA DIRECTIVA 4241; ACUERDO DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA**

**Moción por** Miembro O'Kelley

**Secundada por** Miembro Lewis

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

**Aprobado por votación unánime**

**E.2 ARTÍCULOS DE INSTRUCCIÓN PARA APROBAR**

**E.2.1 APROBAR UN VIAJE DE 3 DÍAS/2 NOCHES A LA ACADEMIA DE LIDERAZGO ONCE DEL ÁREA NJROTC - ESCUELA PREPARATORIA RIALTO**

**Moción por** Miembro O'Kelley

**Secundada por** Miembro Lewis

Aprobar a tres (3) estudiantes de la Escuela Preparatoria de Rialto (1 niña, 2 niños) y dos (2) asesores (1 mujer, 1 hombre) participen en la Competencia Estatal NEDC de MESA en la Universidad de San José en San José, California, desde el 17 de mayo de 2024 hasta el 19 de mayo de 2024, a un costo que no exceda \$4,370.00, y que se pague del Fondo General.

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

**Aprobado por votación unánime**

**E.3 ARTÍCULOS COMERCIALES Y FINANCIEROS PARA APROBAR**

**E.3.1 APROBAR LISTA DE ORDEN DE VENTA Y LISTA DE REGISTRO DE ORDEN DE COMPRA**

**Moción por** Miembro O'Kelley

**Secundada por** Miembro Lewis

Todos los fondos desde el 3 de abril de 2024 hasta el 17 de abril de 2024 (enviados bajo sobre separado a los miembros de la Mesa Directiva). Una copia para revisión pública estará disponible en el sitio web del Distrito.

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

**Aprobado por votación unánime**

**E.3.2 DONACIONES**

**Moción por** Miembro O'Kelley

**Secundada por** Miembro Lewis

Aceptar las donaciones enumeradas de Kroger; y Amazon, y que se envíe una carta de agradecimiento al donante.

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

**Aprobado por votación unánime**

**E.3.3 EQUIPO EXCEDENTE Y ARTÍCULOS MISCELÁNEOS**

**Moción por** Miembro O'Kelley

**Secundada por** Miembro Lewis

Declarar el equipo excedente especificado y los artículos misceláneos como obsoletos y no utilizables para uso escolar y autorizar al Superintendente/designado a vender o desechar estos artículos como se especifica en las Secciones 17545 y 17546 del Código de Educación.

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

**Aprobado por votación unánime**

**E.3.4 APROBAR LA ENMIENDA NO. 1 AL ACUERDO CON  
EVERDRIVEN TECHNOLOGIES, LLC**

**Moción por** Miembro O'Kelley

**Secundada por** Miembro Lewis

Ejercer la opción de prorrogar el acuerdo por un (1) año adicional, con efecto desde el 1 de julio de 2024 hasta el 30 de junio de 2025, aprovechando así los mismos términos y condiciones del acuerdo existente. Este artículo tiene un costo que se determinará en el momento de la compra y que se pagará del Fondo General.

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

**Aprobado por votación unánime**

**E.3.6 APROBAR UN ACUERDO DE RENOVACIÓN CON LAMAR ADVERTISING**

**Moción por** Miembro O'Kelley

**Secundada por** Miembro Lewis

Proporcionar publicidad en vallas digitales para los Servicios de Educación, Programa de Aprendizaje Ampliado, a partir del 14 de septiembre de 2024, hasta el 1 de junio de 2025, a un costo que no exceda \$37,000.00, y que se pagará con cargo al Fondo General (ELOP).

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

**Aprobado por votación unánime**

**E.3.7 APROBAR UN ACUERDO DE RENOVACIÓN CON FRONTLINE EDUCATION**

**Moción por** Miembro O'Kelley

**Secundada por** Miembro Lewis

Renovar la suscripción anual para el uso del Sistema de Gestión de Ausencias y Sustituciones (anteriormente Aesop), con efecto desde el 1 de julio de 2024 hasta el 30 de junio de 2025, por un costo que no exceda \$43,375.16 dólares y con cargo al Fondo General.

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

**Aprobado por votación unánime**

**E.3.8 APROBAR UN ACUERDO DE RENOVACIÓN CON PATHWAYS 2 SPEECH**

**Moción por** Miembro O'Kelley

**Secundada por** Miembro Lewis

Proporcionar servicios de terapia, desde el 1 de julio de 2024 hasta el 30 de junio de 2025, a un costo que no exceda los \$10,000.00, y a ser pagado del Fondo General.

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

**Aprobado por votación unánime**

**E.3.9 APROBAR UN ACUERDO DE RENOVACIÓN CON PACIFIC AUDIENCE**

**Moción por** Miembro O'Kelley

**Secundada por** Miembro Lewis

Completar evaluaciones audiológicas, evaluaciones audiológicas móviles y evaluaciones de procesamiento auditivo central de la oficina (CAP) a los estudiantes actuales, a partir del 1 de julio de 2024 hasta el 30 de junio de 2025, a un costo no exceda los \$ 7,00000, y a ser pagado del Fondo General.

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

**Aprobado por votación unánime**

**E.3.10 APROBAR UN ACUERDO DE RENOVACIÓN CON LA DRA. ROBIN MORRIS**

**Moción por** Miembro O'Kelley

**Secundada por** Miembro Lewis

Completar Evaluaciones Educativas Individuales (IEEs) por solicitud de los padres o acuerdo de conciliación, efectivo desde el 1 de julio de 2024 hasta el 30 de junio de 2025 a un costo que no exceda \$24,000.00, y a ser pagado del Fondo General.

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

**Aprobado por votación unánime**

**E.3.11 APROBAR UN ACUERDO DE RENOVACIÓN CON DAVID DOWLING, JD, MDR**

**Moción por** Miembro O'Kelley

**Secundada por** Miembro Lewis

Proporcionar capacitación para la gestión administrativa y los proveedores de servicios en resolución alternativa de conflictos, a partir del 1 de julio de 2024 hasta el 30 de junio de 2025, a un costo que no exceda \$15,000.00, y que se pagará del Fondo General.

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

**Aprobado por votación unánime**

**E.3.12 APROBAR UN ACUERDO DE RENOVACIÓN CON HAYNES FAMILY OF PROGRAMS**

**Moción por** Miembro O'Kelley

**Secundada por** Miembro Lewis

Proporcionar Apoyo Académico Suplementario, efectivo desde el 1 de julio de 2024 hasta el 30 de junio de 2025, a un costo que no exceda los \$20,000.00, y a ser pagado del Fondo General.

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

**Aprobado por votación unánime**

**E.3.13 APROBAR UN ACUERDO CON LA OFICINA DE EDUCACIÓN DEL CONDADO DE SAN JOAQUIN/CODESTACK PARA LA PROGRAMACIÓN Y EL MANTENIMIENTO DE LOS COMPONENTES Y SERVICIOS DE INTEGRACIÓN SEIS/SIS**

**Moción por** Miembro O'Kelley

**Secundada por** Miembro Lewis

Proporcionar la programación y el mantenimiento de los componentes y servicios de integración SEIS/SIS, a partir del 1 de julio de 2024 hasta el 30 de junio de 2027, a un costo de \$4,000.00 para la configuración inicial y \$1.50 por estudiante con necesidades especiales y que se pagará del Fondo General.

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

**Aprobado por votación unánime**

**E.3.14 APROBAR EL ACUERDO DE AFILIACIÓN DE FORMACIÓN DE ESTUDIANTES CON ST. AMBROSE UNIVERSITY**

**Moción por** Miembro O'Kelley

**Secundada por** Miembro Lewis

Ayudar a los estudiantes actuales y futuros con oportunidades de tutoría en sus campos especializados, a partir del 1 de julio de 2024 hasta el 30 de junio de 2027, sin costo alguno para el Distrito.

**Voto por miembros de la Mesa Directiva: Aprobado por votación unánime**

**E.3.15 APROBAR EL ACUERDO DE PRÁCTICAS CLÍNICAS CON LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE CALIFORNIA, NORTHRIDGE**

**Moción por** Miembro O'Kelley

**Secundada por** Miembro Lewis

Ayudar a los estudiantes actuales y futuros con oportunidades de tutoría en sus campos especializados, a partir del 1 de julio de 2024 hasta el 30 de junio de 2027, sin costo alguno para el Distrito.

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

**Aprobado por votación unánime**

**E.3.16 APROBAR UN ACUERDO CON LOYOLA MARYMOUNT UNIVERSITY**

**Moción por** Miembro O'Kelley

**Secundada por** Miembro Lewis

Aprobar el Programa de Credenciales de Pasantías Universitarias de Educación de Maestros con la Universidad Loyola Marymount para ayudar a los educadores actuales y futuros a completar los requisitos estatales para la acreditación desde el 1 de julio de 2024 hasta el 30 de junio de 2027.

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

**Aprobado por votación unánime**

**E.3.17 APROBAR EL ACUERDO DEL PROGRAMA DE CREDENCIALES DE PRÁCTICAS REMUNERADAS CON NATIONAL UNIVERSITY**

**Moción por** Miembro O'Kelley

**Secundada por** Miembro Lewis

Ayudar a los estudiantes actuales y futuros con oportunidades de tutoría en sus campos especializados, a partir del 1 de julio de 2024 hasta el 30 de junio de 2027, sin costo alguno para el Distrito.

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

**Aprobado por votación unánime**

**E.3.19 APROBAR UN ACUERDO CON JOHN R. BYERLY, INC. PARA PROPORCIONAR UNA INVESTIGACIÓN GEOTÉCNICA PARA EL PROYECTO DE ACTUALIZACIÓN DE LA COCINA EN LA ESCUELA PRIMARIA BOYD**

**Moción por** Miembro O'Kelley

**Secundada por** Miembro Lewis

Realizar una investigación geotécnica para el proyecto de mejoras de la cocina en la Escuela Primaria Boyd, a partir del 9 de mayo de 2024 al 30 de junio de 2025, a un costo que no exceda los \$8,035.00 y que se pagará con cargo al Fondo 40 - Reserva especial para desembolsos de capital.

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

**Aprobado por votación unánime**

**E.3.20 APROBAR UN ACUERDO CON JOHN R. BYERLY, INC. PROPORCIONAR UNA INVESTIGACIÓN GEOTÉCNICA PARA EL PROYECTO DE MEJORAS DE COCINA EN LA ESCUELA PRIMARIA HENRY**

**Moción por** Miembro O'Kelley

**Secundada por** Miembro Lewis

Llevar a cabo una investigación geotécnica para el proyecto de mejoras de la cocina en la Escuela Primaria Henry, a partir del 9 de mayo de 2024 hasta el 30 de junio de 2025, a un costo que no exceda los \$8,035.00 y que se pagará con cargo al Fondo 40 - Reserva especial para desembolsos de capital.

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

**Aprobado por votación unánime**

**E.3.21 APROBAR UN ACUERDO CON JOHN R. BYERLY, INC. PARA PROPORCIONAR UNA INVESTIGACIÓN GEOTÉCNICA PARA EL PROYECTO DE ACTUALIZACIÓN DE LA COCINA EN LA ESCUELA PRIMARIA MORGAN**

**Moción por** Miembro O'Kelley

**Secundada por** Miembro Lewis

Llevar a cabo una investigación geotécnica para el proyecto de mejoras de la cocina en la Escuela Primaria Morgan, a partir del 9 de mayo de 2024 hasta el 30 de junio de 2025, a un costo que no exceda los \$8,710.00 y que se pagará con cargo al Fondo 40 - Reserva especial para desembolsos de capital.

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

**Aprobado por votación unánime**

**E.3.22 APROBAR UN ACUERDO CON JOHN R. BYERLY, INC. PARA PROPORCIONAR UNA INVESTIGACIÓN GEOTÉCNICA PARA EL PROYECTO DE ACTUALIZACIÓN DE LA COCINA EN LA ESCUELA PRIMARIA PRESTON**

**Moción por**            Miembro O'Kelley

**Secundada por**      Miembro Lewis

Llevar a cabo una investigación geotécnica para el proyecto de mejoras de la cocina en la Escuela Primaria Preston, a partir del 9 de mayo de 2024 hasta el 30 de junio de 2025, a un costo que no exceda los \$8,035.00 y que se pagará con cargo al Fondo 40 - Reserva especial para desembolsos de capital.

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

**Aprobado por votación unánime**

**E.3.23 APROBAR LA LISTA PRECALIFICADA PARA FIRMAS CONSULTORAS EN TOPOGRAFÍA**

**Moción por**            Miembro O'Kelley

**Secundada por**      Miembro Lewis

La lista consta de cuatro (4) empresas: Adkan Engineers; EPIC Engineers; Ludwig Engineering Associates; y Merrell Johnson Companies.

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

**Aprobado por votación unánime**

**E.3.25 APROBAR UN ACUERDO CON AVANCE MEDIANTE DETERMINACIÓN INDIVIDUAL (AVID) PARA AGREGAR LA ESCUELA DE ARTES VISUALES Y ESCÉNICAS DE LA PRIMARIA HENRY COMO ESCUELA AVID**

**Moción por** Miembro O'Kelley

**Secundada por** Miembro Lewis

Apoyar un enfoque en el alto rendimiento estudiantil, metas y preparación universitaria y profesional, a partir del 1 de julio de 2024 hasta el 30 de junio de 2027, a un costo que no exceda los \$9,000.00 y que se pagará con cargo al Fondo General.

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

**Aprobado por votación unánime**

**E.3.26 APROBAR UN ACUERDO CON INFORMATION & ENERGY SERVICES, INC.**

**Moción por** Miembro O'Kelley

**Secundada por** Miembro Lewis

Establecer, recopilar datos e informar a la Comisión de Energía de California (CEC) en nombre de Rialto USD para cumplir con AB802 - Requisitos de evaluación comparativa de energía de edificios para dieciséis (16) sitios, a partir del 9 de mayo de 2024, hasta el 30 de junio de 2025, a un costo que no exceda \$8,000.00, y que se pagará con cargo al Fondo General.

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

**Aprobado por votación unánime**

**E.3.27 APROBAR UN ACUERDO CON EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA DE LA CIUDAD DE RIALTO**

**Moción por** Miembro O'Kelley

**Secundada por** Miembro Lewis

Proporcionar servicios de policía durante las Ceremonias de Promoción de la Escuela Intermedia en la Escuela Preparatoria Carter el 29 de mayo de 2024 y el 30 de mayo de 2024, a un costo que no exceda \$7,800.00, y a ser pagado del Fondo General.

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

**Aprobado por votación unánime**

**E.4 ARTÍCULOS DE PLANIFICACIÓN DE INSTALACIONES PARA APROBAR - Ninguno**

**E.5 ARTÍCULOS DE SERVICIOS DE PERSONAL PARA APROBAR**

**E.5.1 APROBAR INFORME DE PERSONAL NO. 1317 PARA EMPLEADOS CLASIFICADOS Y CERTIFICADOS**

**Moción por** Miembro O'Kelley

**Secundada por** Miembro Lewis

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

**Aprobado por votación unánime**

**E.5.2 ADOPTAR LA RESOLUCIÓN NO. 23-24-68 - PERMISO PROVISIONAL DE PRÁCTICAS**

**Moción por** Miembro O'Kelley

**Secundada por** Miembro Lewis

Autorizar al Agente Líder de Personal, Servicios de Personal, a asignar varios maestros que están inscritos en un programa de credenciales, pero que aún no han completado los requisitos para ingresar a un programa de pasantías.

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

**Aprobado por votación unánime**

**E.6 ACTA**

**E.6.1 APROBAR EL ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA MESA DIRECTIVA CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DE 2024**

**Moción por** Miembro O'Kelley

**Secundada por** Miembro Lewis

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

**Aprobado por votación unánime**

**E. ARTÍCULOS AGENDADOS PARA APROBAR**

**E.3 ARTÍCULOS COMERCIALES Y FINANCIEROS PARA APROBAR**

**E.3.5 APROBAR LA ENMIENDA NO. 1 AL ACUERDO CON PF VISION INC. PARA PRESTAR SERVICIOS DE INSPECCIÓN PARA EL PROYECTO DE SUSTITUCIÓN DEL CONGELADOR/REFRIGERADOR DE LA COCINA CENTRAL**

**Moción por** Vicepresidente Montes

**Secundada por** Auxiliar Domínguez

Extender el plazo del acuerdo desde el 31 de enero de 2024 hasta el 30 de junio de 2024, para continuar los servicios de inspección para el Proyecto de Reemplazo de Congeladores/Enfriadores de la Cocina Central. Todos los demás términos y condiciones del acuerdo seguirán siendo los mismos.

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

**Aprobado por votación unánime**

**E.3.18 APROBAR UN ACUERDO CON CAMPUS SAFETY GROUP**

**Moción por** Vicepresidente Montes

**Secundada por** Auxiliar Domínguez

Proporcionar capacitación sobre el Plan Integral de Seguridad Escolar a todos los planteles escolares, a partir del 9 de mayo de 2024 hasta el 30 de junio de 2025, a un costo que no exceda los \$25,500.00, y que se pagará del Fondo General.

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

**Aprobado por votación unánime**

**E.3.24 APROBAR UN ACUERDO CON EL SUPERINTENDENTE DE ESCUELAS DEL CONDADO DE SAN BERNARDINO PARA SERVICIOS DE MENSAJERÍA**

**Moción por**            Miembro Lewis

**Secundada por**      Auxiliar Domínguez

Proporcionar servicios de terapia, desde el 1 de julio de 2024 hasta el 30 de junio de 2025, a un costo que no exceda los \$21,400.00, y a ser pagado del Fondo General.

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:      Aprobado por votación unánime**

**F.      ARTÍCULOS DE DEBATE/ACCIÓN**

**F.1      APROBAR UN ACUERDO DE RENOVACIÓN CON BEHAVIORAL AUTISM THERAPIES, LLC**

**Moción por**            Miembro Lewis

**Secundada por**      Miembro O'Kelley

Proporcionar Ayudantes de Analista de Comportamiento Aplicado (ABA) durante el año escolar 2024-2025, a partir del 1 de julio de 2024 hasta el 30 de junio de 2025, a un costo que no exceda de \$600,000.00, y que se pagará del Fondo General.

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

**Aprobado por votación unánime**

**F.2      APROBAR UN ACUERDO DE RENOVACIÓN CON UTISM SPECTRUM INTERVENTION SERVICES AND TRAINING (ASIST) o SERVICIOS DE INTERVENCIÓN Y FORMACIÓN EN EL ESPECTRO AUTISTA**

**Moción por**            Miembro Lewis

**Secundada por**      Auxiliar Domínguez

Proporcionar ayudantes 1:1 de Agencia No Pública (NPA), y ayudantes de comportamiento aplicado (ABA) para los estudiantes, a partir del 1 de julio de 2024 hasta el 30 de junio de 2025, a un costo que no exceda \$600,000.00, y que se pagará del Fondo General.

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

**Aprobado por votación unánime**

**F.3 APROBAR UN ACUERDO DE RENOVACIÓN CON A.C.E.S.  
EDUCATION & INTERPRETING SERVICES**

**Moción por** Miembro Lewis

**Secundada por** Miembro O'Kelley

Continuar sirviendo a nuestros estudiantes con dictados en tiempo real y servicios de interpretación de Lengua de Señas Americana (ASL) durante el año escolar 2024-2025, efectivo desde el 1 de julio de 2024 hasta el 30 de junio de 2025, a un costo que no exceda ~~\$400,000,000~~, y que se pagará del Fondo General.

**Antes de su aprobación, la Mesa Directiva tomó medidas para corregir el monto de este acuerdo de \$400.000.000 a \$400.000.00.**

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

**Aprobado por votación unánime**

**F.4 APROBAR UN ACUERDO CON LINDAMOOD-BELL**

**Moción por** Miembro Lewis

**Secundada por** Auxiliar Domínguez

Proporcionar servicios compensatorios en muchas áreas, a partir del 1 de julio de 2024 hasta el 30 de junio de 2025, a un costo que no exceda \$50,000.00, y que se pague del Fondo General.

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

**Aprobado por votación unánime**

**F.5 APROBAR UN ACUERDO DE RENOVACIÓN CON ELEVO - ESCUELA  
INTERMEDIA KUCERA**

**Moción por** Miembro O'Kelley

**Secundada por** Auxiliar Domínguez

Proporcionar personal para el apoyo de enriquecimiento antes de la escuela, a partir del 5 de agosto de 2024, hasta el 29 de mayo de 2025, a un costo que no exceda \$307,800.00, y se pagará del Fondo General (ELOP).

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

**Aprobado por votación unánime**

**F.6 APROBAR UN ACUERDO CON ELEVO**

**Moción por** Miembro Lewis

**Secundada por** Auxiliar Domínguez

Proporcionar personal para el apoyo de enriquecimiento después de la escuela a todos los sitios de primarias, a partir del 27 de agosto de 2024 hasta el 1 de mayo de 2025, a un costo que no exceda \$410,400.00, y que se pagará con cargo al Fondo General (ELOP).

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

**Aprobado por votación unánime**

**F.7 APROBAR A LOS REPRESENTANTES DE LA FEDERACIÓN INTERESCOLAR DE CALIFORNIA (CIF) PARA EL AÑO ESCOLAR 2024-2025-19**

**Moción por** Miembro Lewis

**Secundada por** Miembro O'Kelley

Aprobar el nombramiento de los Directores y Directores Atlético de las Escuelas Preparatorias Carter, Eisenhower y Rialto como representantes a nivel de sitio de la Liga de la Federación Interescolar de California (CIF) para el año escolar 2024-2025-19, sin costo alguno para el Distrito.

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

**Aprobado por votación unánime**

**F.8 APROBAR LA BECA PARA LA ESTUDIANTE MIEMBRO DE LA MESA DIRECTIVA 2024**

**Moción por** Miembro Lewis

**Secundada por** Auxiliar Domínguez

Autorizar un cheque de beca por la cantidad de \$3,000.00 para la estudiante miembro de la Mesa Directiva, Keiyne Galazo, y que se pagará del Fondo General.

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

**Aprobado por votación unánime**

**F.9 ADOPTAR RESOLUCIÓN NO. 23-24-69 PARA DESPIDO DE EMPLEADOS CLASIFICADOS COMO RESULTADO DE LA REDUCCIÓN Y/O ELIMINACIÓN DE PUESTOS CLASIFICADOS (DESPIDO DE CLASIFICADOS)**

**Moción por** Miembro O'Kelley

**Secundada por** Auxiliar Domínguez

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

(Síes) Presidente Martínez, Auxiliar Domínguez, Miembro O'Kelley

(Noes) Vicepresidente Montes, Miembro Lewis

**Aprobado por votación unánime**

**F.10 AUDIENCIA ADMINISTRATIVA**

**Moción por** Miembro Lewis

**Secundada por** Miembro O'Kelley

Caso No.:

23-24-65

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:  
votación unánime**

**Aprobado por**

**Moción por** Miembro O'Kelley

**Secundada por** Auxiliar Domínguez

Caso No.

23-24-63

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

(Síes) Presidente Martínez, Vicepresidente Montes, Auxiliar Domínguez, Miembro O'Kelley

(Noes) Miembro Lewis

**Mayoría de votos**

**Moción por** Auxiliar Domínguez

**Secundada por** Miembro O'Kelley

Caso No.:

23-24-60

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

**(Síes) Vicepresidente Montes, Auxiliar Domínguez, Miembro O'Kelley**

**(Noes) Presidente Martínez, Miembro Lewis**

**Mayoría de votos**

**Moción por** Auxiliar Domínguez

**Secundada por** Miembro O'Kelley

Caso No.:

23-24-59

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

**Aprobado por votación unánime**

#### **F.11 REINCORPORACIÓN DE EXPULSIONES**

**Moción por** Vicepresidente Montes

**Secundada por** Miembro O'Kelley

Número de caso:

23-24-4

**Voto por miembros de la Mesa Directiva:**

**Aprobado por votación unánime**

#### **G. REGRESO A LA SESIÓN CERRADA**

**Moción por** Vicepresidente Montes

**Secundada por** Auxiliar Domínguez

**Voto por miembros de la Mesa Directiva para volver a la sesión cerrada:**

Hora: 9:49 a.m. **Aprobado por votación unánime**

#### **H. CLAUSURA DE SESIÓN CERRADA**

**Moción por** Miembro Lewis

**Secundada por** Auxiliar Domínguez

**La Mesa Directiva no tomó ninguna medida durante la sesión cerrada.**

**La miembro O'Kelley no estuvo presente en esta votación. Voto por Miembros de la Mesa Directiva para levantar la sesión cerrada:**

Hora: 10:14 p.m.

**Mayoría de votos**

**I. CLAUSURA**

La próxima reunión ordinaria de la Mesa Directiva de Educación del Distrito Escolar Unificado de Rialto se llevará a cabo el 22 de mayo de 2024 a las 7:00 p.m., en el Centro Educativo Dr. John Kazalunas, 182 East Walnut Ave., Rialto, California.

Materiales distribuidos o presentados a la Mesa Directiva de Educación en la Mesa Directiva de la Mesa Directiva están disponibles a petición en la Oficina del Superintendente.

**Moción por**                      Miembro Lewis

**Secundada por**            Auxiliar Domínguez

**La miembro O'Kelley no estuvo presente en esta votación. Voto por miembros de la Mesa Directiva para concluir:**

Hora: 10:15 p.m.

**Mayoría de votos**

---

Auxiliar, Mesa Directiva de Educación

---

Secretario, Mesa Directiva de Educación





## Agenda de la Mesa Directiva de Educación 22 de mayo de 2024

### **APROBAR UN CONTRATO DE RENOVACIÓN CON EDUPOINT EDUCATIONAL SYSTEMS, LLC**

#### **INTRODUCCIÓN:**

El distrito utiliza Synergy para la gestión de datos de los estudiantes, incluido el seguimiento del desempeño académico, registros de asistencia, acciones disciplinarias y detalles del programa. Synergy proporciona portales para maestros, padres y estudiantes. Además, la plataforma Synergy incluye Analytics, una herramienta integral que mejora el desempeño de los estudiantes y las funciones administrativas del distrito. Analytics proporciona información en tiempo real, lo que permite la toma de decisiones basada en datos. Al convertir los datos en paneles visualmente intuitivos, Analytics facilita una comprensión e interpretación más clara de la información para todos los usuarios.

#### **RAZONAMIENTO:**

El acuerdo actual con Edupoint incluye dos componentes que se propone eliminar: Synergy Tech Tools e INSPECT+ Item Bank. Ninguno de los productos ha satisfecho los requerimientos del distrito. Además, se recomienda agregar el módulo Synergy Analytics para aprovechar una base de datos única y centralizada y capacidades de integración sólidas. Se pueden consolidar datos de varias áreas de Synergy, como inscripción, asistencia, disciplina, GPA, puntajes de exámenes, aprendizaje socioemocional (SEL), indicadores de alerta temprana, intervenciones, participación en el aprendizaje digital, participación de los padres y datos demográficos. Esta solución es congruente con la Estrategia 2 del Plan Estratégico de nuestro Distrito, cuyo objetivo es crear estructuras que garanticen que los recursos y activos se asignen y desarrollen para beneficiar directamente a los estudiantes.

#### **RECOMENDACIÓN:**

Aprobar la renovación con una enmienda al contrato existente con Edupoint Educational Systems, LLC. y eliminar Synergy Tech Tools y el Item Bank e incluir el módulo Analytics, a partir del 1 de julio de 2024 hasta el 30 de junio de 2025, a un costo que no exceda los \$450,000.00 y se pagará del Fondo General.

**PRESENTADO/REVISADO POR:** Beth Ann Scantlebury/Norberto Pérez



**Agenda de la Mesa Directiva de Educación  
22 de mayo de 2024**

**APROBAR UN ACUERDO DE RENOVACIÓN CON STEP-BY-STEP FOLKLORICO**

**INTRODUCCIÓN:**

Matisse Azul es bailarina profesional de ballet folclórico, instructora de baile, personalidad de las redes sociales, productora musical, intérprete de Disney y propietaria y fundadora de Step-by-Step Ballet Folklórico. Matisse comenzó a bailar con solo cuatro años y se enamoró de la enseñanza cuando comenzó a compartir el arte de la danza folclórica tradicional mexicana con el mundo en 2020. Hoy en día, tiene más de 1.6 millones de fanáticos y 39 millones de seguidores. Matisse se presenta actualmente en Disney California Adventure Park, ofrece lecciones de ballet virtuales y presenciales a estudiantes desde kínder hasta la universidad, y ofrece presentaciones y actuaciones inspiradoras a estudiantes y educadores de todo el país.

**RAZONAMIENTO:**

El Plan Ampliado de Oportunidades de Aprendizaje (ELO-P) permite programas de enriquecimiento suplementarios que se ofrecen más allá del día regular. En alineación con el Plan ELO-P y la Estrategia 1 congruente del Distrito: Proporcionaremos experiencias de aprendizaje rigurosas y relevantes para garantizar el desarrollo integral de cada estudiante. Step-by-Step Folklorico brindará un programa de danza cultural a ocho (8) de nuestras escuelas primarias. El programa incluirá contenido histórico de danzas culturales y actividades que incluyen ballet folklórico, danzas polinesias y africanas. Como parte del año 2, el programa constará de 8 escuelas nuevas, 8 lecciones (1.5 horas) por escuela y 1 presentación del programa.

**RECOMENDACIÓN:**

Proporcionar lecciones de danza cultural en ocho (8) escuelas primarias del Distrito, a partir del 16 de septiembre de 2024 hasta el 16 de mayo de 2025, a un costo que no exceda los \$99,809.00, y que se pagará del Fondo General (ELOP).

**PRESENTADO/REVISADO POR:** Norberto Pérez



## Agenda de la Mesa Directiva de Educación 22 de mayo de 2024

### **APROBAR UN ACUERDO CON 6CRICKETS INC - TODAS LAS ESCUELAS PRIMARIAS**

#### **INTRODUCCIÓN:**

6crickets proporciona a los distritos escolares una plataforma de gestión para programas de aprendizaje ampliados. Al reconocer la complejidad de las operaciones, 6crickets ha desarrollado un portal en la nube moderno e integral que interconecta perfectamente distritos, escuelas, proveedores, instructores y familias, simplificando enormemente el flujo de trabajo y la administración. El uso de la plataforma de panel de 6crickets simplifica la promoción y el registro de los programas disponibles. Las familias pueden ver y registrar a sus hijos a través de un portal único. La Fundación Nacional de Ciencias ha concedido a 6Crickets el premio a las tecnologías modernas por sus sistemas de gestión del tiempo fuera de la escuela

#### **RAZONAMIENTO:**

Congruente con la Estrategia I del plan estratégico del Distrito "Brindaremos experiencias de aprendizaje rigurosas y relevantes para garantizar el desarrollo integral de cada estudiante". 6crickets tendrá una plataforma de portal única para promover y registrar a los estudiantes en el enriquecimiento del Programa de Aprendizaje Ampliado después de la escuela para el año escolar 2024-2025.

#### **RECOMENDACIÓN:**

Proporcionar una plataforma de portal en la nube integral para diecinueve (19) escuelas primarias y cinco (5) escuelas intermedias, a partir del 1 de julio de 2024 hasta el 30 de junio de 2025, a un costo que no exceda \$163,500.00, y que se pague del Fondo General (ELOP).

**PRESENTADO/REVISADO POR:** Norberto Pérez



**Agenda de la Mesa Directiva de Educación  
12 de junio de 2024**

**APROBAR UN ACUERDO CON LEGENDS OF LEARNING**

**INTRODUCCIÓN:**

Legends of Learning se fundó en 2017 con la creencia de que todos aprenden mejor a través de experiencias interesantes. Math Base Camp, que forma parte de Legends of Learning, es un programa de aprendizaje basado en juegos que ayuda a los estudiantes a desarrollar el dominio de las operaciones basándose en el sentido numérico y las estrategias de operaciones. Los estudiantes trasladan datos de la memoria de trabajo a la memoria a largo plazo con instrucción individualizada.

**RAZONAMIENTO:**

Los estudiantes de primaria necesitan un enfoque que implique la participación del estudiante en lugar de la memorización para aprender las operaciones matemáticas y desarrollar la fluidez del sentido numérico. El Campamento Base de Matemáticas se introdujo en febrero en todas las escuelas primarias como programa piloto. Los datos del uso del piloto muestran 2,910 estudiantes activos con 199,584 preguntas respondidas y 34,498 juegos. Una encuesta realizada con maestros mostró que más del 90% de los maestros afirmaron que el programa ayudó a sus estudiantes a adquirir fluidez en matemáticas. Este año los estudiantes participaron en un concurso de fluidez matemática en todo el distrito llamado March Madness, que generó mucho entusiasmo. Los maestros también han visto que las habilidades de fluidez matemática de sus estudiantes han mejorado enormemente como resultado de este programa.

**RECOMENDACIÓN:**

Proporcionar un programa de fluidez matemática a todas las escuelas primarias, efectivo del 1 de julio de 2024 al 30 de junio de 2025, a un costo que no exceda \$60,000.00, y a pagar del Fondo General (Título I).

**PRESENTADO/REVISADO POR:** Ed De Souza, Ph.D./Norberto Pérez.

## Creencias

Creemos que...

- Cada uno tiene talento único
- Hay un poder ilimitado en todos nosotros
- Todas las personas tienen valor inherente
- La diversidad es fortaleza
- Cada persona merece respeto
- Altas expectativas inspiran un alto rendimiento
- El riesgo es esencial para el éxito
- Intereses comunes e individuales son recíprocos
- La integridad es fundamental para confiar
- Una conversación honesta conlleva al entendimiento
- La música es el lenguaje universal
- Una comunidad fuerte beneficia a todos sus miembros
- Cada uno puede contribuir al bien de la comunidad

## Parámetros

- Tomaremos todas las decisiones en el mejor interés de los estudiantes
- Respetaremos el valor y dignidad de cada persona
- Mantendremos las expectativas más altas de cada uno
- Reafirmaremos el potencial ilimitado de cada estudiante
- Practicaremos tomar decisiones en colaboración por todo el distrito
- No permitiremos que el pasado determine nuestro futuro

### *Fotos de cubierta posterior:*

**Arriba:** ¡Estos estudiantes están listos para dar el siguiente paso en su educación multilingüe! Felicitaciones a nuestros estudiantes de quinto grado de Inmersión en Dos Idiomas (DLI) de las Escuelas Primarias Boyd, García, Kelley y Morris. El Distrito Escolar Unificado de Rialto celebró a estos estudiantes en la Ceremonia de Celebración del DLI el sábado, 20 de abril de 2024, en la Escuela Preparatoria Rialto. El evento marcó el éxito continuo de más de 100 estudiantes en educación multilingüe. Estos notables estudiantes disfrutaron cantando, bailando y celebrando mientras conmemorábamos su finalización del programa de primaria DLI. Ahora están listos para pasar a la escuela intermedia.

**Abajo:** La Ceremonia de Graduados Afroamericanos del Inland Empire, la mayor ceremonia de reconocimiento de escuelas preparatorias afroamericanas en el sur de California, fue una vibrante celebración de la cultura y de la Clase de 2024. En la foto, de izquierda a derecha: **Archimedes Powell**, estudiante de la Escuela Preparatoria Rialto, **Thomas Baskerville** (Escuela Preparatoria Eisenhower), y **David Jackson III** (Escuela Preparatoria Rialto) alegremente enlazaron sus brazos durante el evento el domingo, 5 de mayo de 2024, en la Universidad Estatal de California, San Bernardino. Estudiantes de todo el Inland Empire se reunieron en el evento para celebrar y recibieron estolas especiales de tela kente para usar durante la graduación.

